

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO
Y LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
DOS PESETAS MES EN TODA ESPAÑA
EN PROVINCIAS: TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NUM. 5.

PERIÓDICO BIBLIOTECA
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÓRGANO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS SIN BIBLIOTECA EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEAL.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en partes
pago de la música que expone D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 10132

MADRID, VIERNES 18 DE DICIEMBRE DE 1885

OFICINAS, FACTOR, 5.

PLATO DEL DIA

SABADO
Secochichas con purée de patatas.
PESCOSTANG.—PRINCIPE, 13.

NO MAS OIDOS SORDOS

Gracias al poderoso efecto de la caña acústica, infalible en todos los casos de sordera. Abanico del mismo sistema para las señoras. Precio, 30 pesetas. Se envía contra billete de Banco. Frank Valery, 25, Boulevard des Capucins, París.

LOS VINOS BLANCOS

DE D. ADOLFO BAYO.
tan conocidos por su pureza como por sus cualidades para combatir la disenteria y la anemia, y especiales para ostras y pescados, se venden, San Agustín, 4, duplicado, por D. José Yunque.

AU CARNAVAL DE VENISE

R. MOYA
CÁRMEN, 2.

Casa especial en artículos para regalos.
DRES. VIETA, dentistas. Espoz y Mina, 1.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 18 DE DICIEMBRE.

Hoy, en lugar del pliego de Biblioteca, se repartirán las cubiertas de ocho tomos. En la semana próxima daremos las cubiertas de los otros tomos publicados.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:
ESTADO.—Tratado de estradicion celebrado con Suecia y Noruega en 15 de mayo de este año.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de Carmona a D. José de Puerto.

GUERRA, ULTRAMAR Y MARINA.—Los reales decretos que hemos publicado.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada las siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 17.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80-30; 4 1/2 por 100, 109-17 1/2.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 53-65 0/0; obligaciones de Cuba, 458-75.—Consolidados ingleses, 99 1/2. Ultima hora.—4 por 100 exterior, 00 0/0; idem amortizable, 00-00.

Londres, 17.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 83 1/2.

Paris, 17.
Hoy se ha verificado un importante consejo de ministros.

El gobierno ha resuelto insistir en el proyecto pidiendo un crédito de 75 millones de francos con destino al Tonkin, y considerar como un voto de censura cualquiera proposicion que tienda a reducir dicha cifra.

Roma, 17 (4:25 tarde).
El cardenal Jacobini dará esta noche un gran banquete en honor de los plenipotenciarios que han firmado el protocolo, que pone término a la cuestion de las Carolinas.

Han sido invitados los cardenales Simeoni, Howard, Schiavino, Bianchi y Porcchi; todos los diplomáticos acreditados en el Vaticano, con un secretario cada uno, excepto el de España, que tendrá los tres; los prelados monseñor Moncenni, Galimberti Palboti, y Jacobini, archivero del secretario de Estado.

El total de cubiertos será de 32.

El representante de Portugal ha escusado su asistencia, con motivo del luto por la muerte del rey D. Fernando.

Paris, 17.
Cámara de diputados. Se lee el dictamen de Camilo Pelletan, pidiendo la reduccion del crédito destinado al Tonkin, y propone que se inserte en el Diario Oficial una nota esponiendo la opinion de la minoria de la comision sobre la cuestion del Tonkin.

El Sr. Bert pide que se dé lectura a dicha nota.

La Cámara lo acuerda así por 253 votos contra 244.

Continúa la sesion.

Las opiniones están muy divididas sobre dicho asunto.

De los acuerdos que se adopten depende la vida del ministerio.

Paris, 17.
La crecida del Sena es considerable. La fuerza de la corriente es tal, que se ha resentido un arco del Puente Nuevo, produciendo una depresion en la calzada.

Se ha prohibido la circulacion y se han tomado medidas de seguridad.

Paris, 17.
Cámara de los diputados.—Después de la lectura del dictamen de la minoria de la comision del Tonkin, pidiendo que se mantenga la ocupacion indefinidamente, el presidente del consejo Sr. Brisson declara que el gobierno está preparado para la discusion y que mantendrá energicamente la integridad de los créditos cuya aprobacion significará que Francia quiere conservar el Tonkin.

El debate se fija para el lunes próximo.

Hamburgo, 17.
El periódico *Bayens Halle*, de esta ciudad, anuncia hoy que la cañonera alemana *Albatros* ha arbolado la bandera del imperio en las islas orientales del archipiélago de las Carolinas; pero se cree que la noticia se refiere a los hechos ya conocidos que tuvieron efecto el otoño último.

Berlin, 17.
El príncipe Leopoldo de Hoenzollern, candidato que fue al trono de España y cuñado del rey de Portugal, ha salido para Lisboa con objeto de asistir a los funerales del rey don Fernando.

Vienna, 17.
La corte vestirá 18 días de luto por la muerte del rey D. Fernando de Portugal.

Roma, 17.
La Cámara ha aprobado por gran mayoría a favor del gobierno, la cuestion relativa al impuesto territorial.

Barcelona, 17.
El vapor-correo *Antonio Lopez*, de la compañía Trasatlántica, ha llegado puntualmente y sin novedad a la Habana.

Aden, 17.
Ayer salió sin novedad de este puerto y con rumbo a Colombo, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

Telegramas de Paris, de origen oficial, participan que los funerales que anteaer se celebraron en la magnífica iglesia de la Magdalena, de aquella capital, fueron sumamente espléndidos.

Asistieron más de 3000 personas. El cuerpo diplomático vestía de gran uniforme. Entró el elemento oficial se encontraba el prefecto del Sena, el general Guzman Blanco, el almirante Jaures, muchos senadores y diputados, la casa militar del presidente de la república y los españoles más distinguidos que residen en la capital de la república vecina.

Ayer devolvió, según dice un periódico ministerial, el fiscal de la Audiencia de

Madrid, la causa instruida con motivo de la suspension del Ayuntamiento de esta corte, con un luminoso dictamen.

No entramos en detalles porque lo veda el secreto del sumario, pero tenemos motivos para asegurar que en el se examinan minuciosamente cada uno de los cargos sintetizados en la real orden de suspension y que ninguno de ellos, en concepto del fiscal, constituye delito, si bien algunos pudieron calificarse de infracciones de leyes administrativas fuera del alcance del Código penal, cuya correccion ó remedio es de la incumbencia de los superiores gerarquicos en el orden gubernativo.

No habiendo materia penable, claro que no há lugar al procesamiento de los concejales suspensos y que en concepto del fiscal procede su reposicion.

Es de esperar que la sala se conforme con este dictamen.

Ha ofrecido su adhesion al Sr. Sagasta y al partido liberal, el antiguo y distinguido periodista Sr. Maldonado Macanaz, que por tantos años y con tanta brillantez ha colaborado en *La Epoca*.

Ayer, a las once y media, se declaró un violento incendio en la botica, núm. 32, de la calle del Doctor Fourquet, esquina a la de Valencia, quemándose cuanto encerraba el establecimiento, y hasta las puertas de la calle.

El fuego pudo ser dominado sin que se propagara a los pisos del edificio.

El dueño de la botica, que vive en el entresuelo de la casa, estaba en el teatro cuando ocurrió el siniestro.

Las autoridades todas acudieron al lugar del incendio.

En la botica no había nadie cuando ocurrió el incendio.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Peninsula.

La correspondencia de Paris no llegará hoy a Madrid, por no haber enlazado los trenes en Burdeos.

Ayer fueron detenidas 19 personas por diferentes faltas y delitos leves.

Esta madrugada recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Granada, 17 (12-10 t.).
En Herradura, pueblo próximo a Motril, ha aparecido el cólera. El primer día ocurrieron cuatro casos.

Reina gran pánico.—Lerin.

Noticias del teatro Real.

Para la sexta función del eminente tenor Gayerre, que tendrá lugar el domingo, se despachan las localidades en la contaduría del teatro Real desde hoy y a las horas de costumbre.

Mañana sábado para el turno primero imitar se cantarán los *Puritinos*, en cuyo *partito* Stagno y Uetam alcanzan tan gran ovacion, por lo bien que interpretan la ópera de Bellini.

Los ensayos del *Mefistofeles* adelantan y en breve se pondrá en escena. Del *partito* de Boito están encargados las señoras Hupier y Rambelli y los Sres. Gayerre y Uetam.

Se ensaya también en el teatro Real la ópera *Barbero de Sevilla*, que promete ser una

de las que más éxito tengan en la actual temporada.

Hoy viernes no háy función.

La humorada cómica-trica en un acto *El barban de Persia*, letra de D. Eduardo Navarro y Gonzalvo y D. Felipe Perez, música de los populares y aplaudidos maestros Sres. Rubio y Espino, se estrenó anoche con buen éxito en el teatro de Variedades.

Todos los números de música fueron aplaudidos y la mayor parte de ellos repetidos a instancia del numeroso publico que asistió a la representación.

El libro está bien escrito y alcanzó aplausos. La ejecución muy buena por parte de las Sras. Garcia y Rodriguez (Concepcion), de los Sres. Vallés, Lujan, Castro, Rochel y cuantos toman parte en ella.

Dos decoraciones nuevas pintadas por los Sres. Busato y Bonardi se exhibieron y ambas fueron aplaudidas.

Al final se presentaron en escena los autores llamados por los aplausos de la concurrencia.

Han llegado sin novedad a Burdeos los torpederos españoles *Ordóñez* y *Acevedo*, recientemente construidos en Inglaterra.

Uno de estos dias abandonará el puerto de Kiel el torpedero construido en los talleres de la Germania con destino a nuestra armada.

Saldrá por el canal de Eide y hará escala en los puertos de Hamburgo ó Bremen, Amsterdam, Amberes ó otro de Bélgica, Calais, Havre, Cherburgo, Brest, Rochefort, Bilbao ó Santander y Ferrol. Dicho buque hará el viaje al mando del oficial de Marina D. Pedro Mercader.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará el domingo 20 del corriente, a las dos de la tarde, sesion pública para dar posesion al Sr. D. Alejandro Ferrant de su plaza de académico de número, para la que fue electo en junta extraordinaria de 3 de julio de 1880.

Dicho señor leerá su discurso de entrada, y a nombre de la Academia le entregará el Sr. D. Antonio Arnao, académico de número.

Leemos anoche en *El Correo*:

«Parece que a los amigos que esta mañana le vieron, el Sr. Bermudez Reina ha dicho que había contraído el compromiso con el general Jovellar de aceptar aquel cargo, y que lo cumpliría: sin que lo que se ha dicho, luego, de palabra ó por escrito, pudiera modificar su actitud.»

El Sr. Bermudez Reina había visto además por la mañana al general Lopez Dominguez, que parece sigue un poco delicado de salud, si bien ya hoy ha recibido a varios de sus amigos, deduciendo estos por lo que han oído, que la carta anunciada se publicará mañana, y que afirmará los principios políticos liberales conocidos del general Lopez Dominguez.»

Ayer ocurrieron en Madrid las siguientes tentativas de suicidio:

Frente al ministerio de la Guerra, un joven se disparó anoche un tiro en la cabeza. Fue conducido a la casa de socorro en grave estado.

En la farmacia de la calle de Trafalgar, número 29, un joven estudianto de 18 años de edad, llamado A. L. Y., dependiente de

dicha botica, se inflirió una herida grave en el costado izquierdo con un puñal de regulares dimensiones. La tentativa de suicidio la realizó ante otro dependiente de la botica, que no pudo impedirlo, y dentro del establecimiento, en el que permaneció por prescripcion facultativa.

Una mujer casada, llamada M. V., habitante en la calle de Viriato, 2, se inflirió una herida grave en el cuello, hallándose ausente su marido. Fue trasladada a la casa de socorro, donde se le administraron los sacramentos.

A las nueve y media de la noche, T. B. La, de veintinueve años, soldado del regimiento infanteria de Zaragoza y asistente de un comandante que se halla a las órdenes de un general ilustre, intentó arrojar desde el viaducto a la calle de Segovia, siendo detenido en la barandilla de aquel por tres guardias de seguridad, encargados de la vigilancia de dicho punto.

Ninguno de los suicidas manifestó las causas de su estrema resolucion.

Valencia es una de las capitales donde se organizará primero la cámara de comercio. Ya han comenzado los trabajos.

Está acordado el nombramiento de don José Irazzo para alcalde de Valencia.

El señor ministro de la Gobernacion no pudo asistir anoche a su despacho.

Es probable que de hoy a mañana firmen algunos nombramientos de alcaldes.

Han dimitido los alcaldes de Sueca y Sagunto, provincia de Valencia.

Atendiendo a las escitaciones de los periódicos, el señor director de Comunicaciones ha dictado severas medidas para que mejore el servicio telefónico.

Hoy se rematarán a Guerra doscientos y pico de vacantes en el ramo de Comunicaciones para que se provean con arreglo a la ley de sargentos.

El lunes probablemente saldrá para Barcelona el nuevo gobernador.

El subsecretario de la Gobernacion, señor Sanchez Pastor, estuvo ayer tarde en la direccion de la Gaceta e Imprenta Nacional a girar una visita de inspeccion. El Sr. Sanchez Pastor no pudo convencerse del celo y asiduidad de todos los empleados subalternos, por la sencilla razon de que faltaban muchos de sus puestos.

No se confirma que el Sr. Tuñon, diputado ultramarino, haya renunciado la direccion de Administracion local.

La comision compuesta por los renombrados profesores, Maestre de San Juan Oloriz y Lopez Pereda, del colegio de San Carlos, visitó ayer al Sr. Calleja para prometerle decidido apoyo en el plan de reformas que se intentan y manifestarle plena confianza en su decision para dar a la enseñanza española el carácter que tiene toda la enseñanza moderna.

En la última sesion celebrada por el claustro del instituto del Cardenal Cisneros, se acordó por unanimidad colocar en

de Gabriel al usurero, había querido contrafirmar los billetes.

—¿Qué idea más estraña! —le había dicho Mercadier.

—¿Qué os importa? Mi firma no vale ni valdrá nunca diez céntimos, pero tengo mi plan.

—Firmad entonces cuanto os dé la gana.

Y Boulingrin había adornado con su firma las ocho letras de cambio de veinticinco mil francos cada una, suscritas por Saint-Till.

Volvamos a éste y a su intermediario.

—Comprendéis que no debo trabajar por nada. Hagamos, pues, nuestra cuenta: Cincuenta mil francos a Clamelle; aquí está el recibo, acompañado de todo su agradecimiento.

—¿Cómo! Aquiles...

—Ha vuelto esta mañana y le entregué la suma convenida.

—Bien.

—Decíamos cincuenta mil. Diez mil por mi por mi agencia, sesenta mil, y veinte mil en billetes, ochenta mil; cuenta cabal.

—Y el resto?

—¿Cómo el resto? Esto es todo.

—¿Cómo! Veinte mil francos por doscientos mil?

—Más bajo, querido amigo, más bajo, os lo ruego. Habeis vendido la cuadra en ochenta mil francos.

—¿Nada más! Pues yo creía según me habíais dicho, que...

—¿Ah?... ¿No tenéis el acta de la venta?

—No.

—¿Qué me decís? Habeis hecho muy mal, señor conde, muy mal, y siento infinito en haberme mezclado en este asunto. Es desastroso para vos, debéis pensarlo, aunque con veinte mil francos se puedan hacer muchas cosas; pero qué impresiones! Yo estaba persuadido que os enterásteis de todo.

—¡Bah! ¡bah! señor Boulingrin, —le interrumpió Gabriel;— un Saint-Till es siempre bastante rico para pagar sus errores como sus locuras.

—¡Ah! eso es hablar y os devuelvo toda mi estima; —esclamó Boulingrin con toda serenidad.

Un cupé esperaba en la esquina de la calle de Lepelletier y el de boulevard. Una mujer ocupaba el cupé. Era Gredinette. Para no hacerla esperar mucho, Gabriel dejó a Boulingrin y éste se retiró contentísimo con el gran negocio que había hecho.

Por la noche Gabriel no tenía más que diez mil francos.

Un mes después, cuando el conde Alberto le entregó su mensualidad, aquel dinero llegó como llovido del cielo, pues el bolsillo de Gabriel estaba completamente vacío.

Hé aquí por qué el joven Saint-Till no podía menos de pensar en el formidable plazo que fatalmente se acercaba, cuando Avilar le hablaba de los usureros.

...fue sin sentimiento que Rodrigo, por orden del que creía su padre, se había embarcado

para la Luisiana; sin embargo, la esperanza de volver pronto para casarse con Margarita, sostenía al joven en su misión, que se proponía cumplir lo mejor posible, a fin de merecer más que nunca la estima y afecion de la familia en que iba a entrar.

Cuando Rodrigo llegó a la habitacion, era ya de noche. Le esperaba ya la cena.

Hizo honor a ella y obligó a Neron y Jorge, marido de Carlota, a sentarse a la mesa con él.

Neron quedó encantado con aquel favor. Envolvió a su joven en una mirada de respeto, de ternura y admiracion; y en cuanto se terminó la cena, Rodrigo los despidió, diciendo:

—Hoy es tarde, amigos míos; mañana hablaremos.

El viejo servidor le condujo al cuarto de Margarita.

—Aquí es donde vivía la señora condesa de Saint-Till, señorito Rodrigo, —le dijo;— es el más hermoso cuarto de la casa; por eso os lleve dispuesto para vos.

—Os agradezco vuestra atencion. ¿Y vos, dónde dormís?

—En mi pabellon. Desde la partida de la señora condesa para Francia, nadie ha entrado en la habitacion. ¡Ah! era la mejor y más excelente ama del mundo, y no dejo de llorarla desde que supe que Dios la había llamado a sí.

—Sois un fiel servidor, —dijo Rodrigo.

Neron se retiró. Rodrigo se acostó y se durmió medido en dulces ensueños.

A los primeros rayos de un espléndido sol, abrió los párpados. De pronto se estremeció.

Tres golpes fueron dados discretamente en una parte del muro.

—Entrad, —dijo Rodrigo.

Una puerta perdida entre las colgaduras del cuarto se abrió y apareció en esta la cabeza oscura de Neron, rodeada de la blanca cabellera del septuagenario.

—Entrad, entrad, señor intendente, —le dijo alegremente el joven.

Y ambos se pusieron a hablar, mientras Rodrigo se vestía; luego descendieron al jardin.

Cuando antes de dejar la Luisiana para países desconocidos, donde esperaba obligar a la condesa a responder a su amor, Avilar había dado a Carlota, para que no se quisiese a su ama a Francia, un bono de diez mil francos, que fue cobrado por el padre de la joven en casa de los banqueros Wagan y Compañía, de Nueva-Orleans, que continuaron siendo sus banqueros correspondientes en la América inglesa.

Algunos dias después de la llegada de Rodrigo se presentó en la hacienda un empleado de la casa para recoger el montante de un tratado que representaba beneficios realizados por Neron en el último trimestre.

La vispera había decidido que Rodrigo llevaría el mismo estos fondos a Francia, así como los que ingresasen durante su permanencia en la hacienda. El empleado no era el recaudador ordinario. Iba vestido hasta con elegancia y a pesar de sus sesenta años, había hecho sobre un caballo bruto el trayecto de

do cierto escrúpulo que todo el mundo comprenderá, se dirigió al hotel de Aquiles. Descabía tener con él una explicacion.

—¿El señor conde de Clamelle está en casa?

—preguntó.

—No, señor; ha salido de Paris hoy por la mañana.

En aquel momento apareció Boulingrin. Había seguido a Saint-Till sin que éste lo notara.

Su presencia allí se explicaba perfectamente después de la conversacion que había tenido con Gabriel, pues era muy natural.

—Aquiles ha salido de Paris, —le dijo Gabriel.

—¡Gran Dios! —esclamó Boulingrin. —¡Ah! decididamente temo una desgracia. Voy en seguida en su busca. ¡Adios, señor conde!

Y se alejó corriendo.

—Una desgracia! ¿Qué significa? —se preguntó Gabriel.

Y como en el fondo no era malo, concluyó por decirse:

—En verdad que si pudiera pagar a Aquiles, a pesar de todas sus promesas, lo haría, para sacarle de ese mal paso.

Este razonamiento era el que Boulingrin esperaba inspirar al conde, y toda la comedia que había representado hasta entonces no tenía más objeto que enternecer al joven sobre la suerte del conde.

Aquella noche había baile en el Ranelagh. Boulingrin encontró allí a Gabriel.

—¿Y bien? —le preguntó naturalmente Saint-Till.

—¡Cómo! ¡sois vos, señor conde! ¿Cuánto me alegro de encontraros! Tengo algo nuevo que deciros.

Ambos se dirigieron a un sitio apartado, donde se sentaron.

—Hablad, señor Boulingrin. ¿Aquiles?

—Está en Normandía. Comprendéis que quiere impedir el paso de su acreedor; ¡pero lo conseguirá! ¡Esperemos! ¡Ah! ¡si vos quisieseis podíais salvarlo!

—Yo, si aun esta mañana...

—Si, esta mañana hallabais difícil la cosa y era de vuestra opinion, por eso no insistí, pero hoy algo de nuevo está noche, y todo depende de vos.

—No os comprendo.

—Reconozco que os debo una explicacion y voy a darosla; pero permitidme antes de todo hablaros con entera confianza y no os ofendais de ciertas verdades que me veré obligado a deciros.

—Os doy carta blanca, hablad.

—Sois joven, buen mozo, tenéis un noble apellido y haríais una admirable figura en el mundo si la caja patenal se abriese a vuestro menor deseo; ¿no es verdad?

—Convento en ello, pero no tengo que quejarme de mi padre: cuando le pidó dinero me lo dá.

—¿Qué entendéis por dinero?

—Veinticinco, cincuenta luises.

—¡Miserias!

—¡Sois, pues, muy rico, M. Boulingrin.

—Vivo cómodamente, —respondió con aplomo. —Si, señor conde, miserias, lo repito, mi-

serias para vos. Gastando eso solo, ¿quién haría caso de vos? Nadie. Necesitais lo menos treinta ó cuarenta mil francos para arrojarlos al viento como un verdadero gran señor.

—Hablais como hombre práctico.

—Hablo como hombre que conoce la utilidad y el poder del dinero. Bolsa dorada hace la juventud dorada, descendíase en línea recta de Rayard ó de Crillon.

—¿Y de dónde diablos queréis que tome esos treinta mil francos?

—Yo os los daré.

—¡Bah!

—O al menos haré que os los den, y no solo os hallaréis al frente de ese pequeño capital, sino que además podréis sacar a ese pobre Clamelle de su apuro y evitar que sea desheredado.

Gabriel no era bastante sencillo para no comprender que se trataba de un usurero que, mediante onerosas condiciones, le adelantaría con qué pagar a Clamelle, ó al menos sacarle de su mal paso.

—Sin duda habeis

El cuadro de honor el nombre del Sr. Calleja, actual director de Instrucción pública...

Una comisión de los Sres. Galdo, Suarda, Sanjurjo y Serrano Arroyo pasó a comunicar el acuerdo al interesado...

Los catedráticos indicados salieron satisfechísimos de la forma en que les recibió el Sr. Calleja.

Han sido nombrados notarios por oposición de Cádiz, D. José Martín Campos, D. Luis Alvarez Osorio y D. Ricardo de Pro...

También se han nombrado por concurso notarios: de Benimantel, D. Guillermo Pérez Soler; de Uncañillo, D. Lorenzo Barras...

La asamblea federal suiza ha elegido por 149 votos, de 186 votantes, a Mr. Deucher, presidente de la Confederación helvética...

Del gobierno alemán se ha solicitado la debida autorización para que el torpedero construido en los talleres de la Germania en Kiel...

Los periódicos de París desmientan la noticia de que el hijo del pintor Meissonier haya sido mordido por un perro rabioso.

Dice el órgano en la prensa del Sr. Romero Robledo:

«Es preciso reorganizar el partido conservador, a la par que se reorganizará el partido liberal.»

Se ha accedido a las permutas solicitadas por los notarios de Calatayud y Guadalupe, D. José Carabano y D. Marcelino Ena...

La Epoca se ocupa anoche, como en días anteriores, de la situación de los hombres de la izquierda, incurriendo en multitud de errores e inexactitudes.

Esta situación de intransigencia en que el colega conservador supone al Sr. Becerra y a sus amigos, es absolutamente inexacta...

El ministro de Marina, Sr. Beranger, constituirá el lunes próximo con toda solemnidad el consejo de gobierno de la marina...

Existe el propósito de reforzar la guardia civil destacada en los puestos inmediatos a la frontera de Francia.

El abogado asesor de los gremios de Valencia, Sr. García Monfort, y el subsecretario...

tario de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Capdepon, han celebrado estos días conferencias con los Sres. Camacho y directores de Contribuciones e Impuestos encaminadas a desarrollar el sistema gremial...

La conferencia del señor marqués de Figueroa anunciada para hoy en el Ateneo, se ha suspendido por una desgracia de familia.

Definitivamente mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Apolo la función inaugural con la obra de gran espectáculo Dabolin...

Dada la importancia de la obra y en consideración a que la empresa piensa ponerla en escena gran número de días, ha resuelto no abrir abono con objeto de que no se conceptuasen perjudicadas las personas que desearan efectuarla.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes entries for Cuatro perpetuo, Contado, Fin de mes, En firme, Proximo, Exterior, Diner, Barcelona, Paris, Londres, etc.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 18 DE DICIEMBRE

La Agencia Fabra nos ha transmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Lisboa, 17. El Sr. Laboulaye, ministro que ha sido hasta ahora de Francia en Lisboa, nombrado embajador en Madrid...

Lisboa, 18. Muchas personas visten de luto por el fallecimiento del rey D. Fernando.

Londres, 18. Gladstone ha dirigido un despacho a Londres, desde su casa de campo, donde se encuentra, negando rotundamente la exactitud de los informes publicados por los periódicos ingleses...

Viena, 17. Bulgaria continúa dirigiendo reclamaciones a las potencias sobre la conducta de estas al intervenir a favor de la paz.

La última nota del gobierno del príncipe Alejandro dice que éste no puede consentir en que la demarcación de la zona neutral comprenda parte del territorio búlgaro.

Insiste en que la comisión militar internacional no se limite a resolver las cuestiones técnicas, sino que teniendo en cuenta las victorias alcanzadas por la Bulgaria, conceda a esta las ventajas a que aquellas le dan derecho.

Pide además que un delegado búlgaro sea admitido en el seno de la comisión internacional, y que las potencias no permitan a Servia reanudar las hostilidades...

En cuanto las potencias tomen un acuerdo sobre el particular, el príncipe Alejandro comenzará a tratar con el delegado del sultan acerca de un arreglo con la Puerta para el restablecimiento de la paz definitiva.

La junta directiva del partido democrático-progresista celebrará una nueva reunión en la semana próxima para continuar tratando de la convocatoria de la Asamblea.

La fecha de la reunion no se fijará probablemente hasta despues que las Cortes se reunan.

Mañana a las nueve tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, a espensas de la real congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, solemnes honras por el eterno descanso de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.)

Está encargado de la oración fúnebre el distinguido orador sagrado D. José Joaquín Montalban, director espiritual de dicha real congregación.

También la archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia celebrará en la iglesia parroquial de San Sebastian solemnes funerales por el malogrado monarca de España.

La Direccion de Rentas Estancadas anuncia que el día 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan designado año, o sean los siguientes:

- Papel timbrado. Idem de oficio para tribunales. Idem de id. para la venta pública. Pagares de bienes nacionales. Papel de pagos al Estado. Timbres móviles de las 12 clases. Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho día resulten sobrantes a las corporaciones o particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones a quienes se concede gratis, podrán ser encajados durante todo el mes de enero próximo, en los estancos que oportunamente designe la Administración de Hacienda de las respectivas provincias.

En Viena ha sido robada una de las joyerías más ricas, la de Mr. Granichstaeden, situada en el Graben, punto de la capital que es el centro del comercio de lujo.

El hecho ocurrió durante la noche del penúltimo domingo. A mediodía, a tenor de la novísima ley austriaca, que manda cerrar todos los establecimientos los domingos por la tarde, el gerente de la casa abandonó el local, despues de cerciorarse de que las puertas estaban aseguradas y las joyas guardadas en unas cajas de hierro en la trastienda.

A la mañana siguiente al ir a abrir los dependientes, observaron que todo estaba en desorden, y avisados los dueños y la policía, se procedió al inventario, resultando que los ladrones habían sustraído alhajas, joyas y diamantes por valor de 600000 pesetas. Las cajas de hierro habían sido violentadas con instrumentos finísimos, y parece que los ladrones debían conocer perfectamente el establecimiento, pues no tocaron la caja donde se guardan los libros mercantiles de la casa, ni otros objetos de escaso valor.

Ha causado gran sensación en Viena este atrevido golpe de mano.

El real decreto creando el cuarto militar de S. M. la reina regente, de que ya hemos dado noticia, y que hoy publica La Gaceta, comprende los ocho artículos siguientes:

- 1.º Para el ejercicio del art. 32, tit. 6.º de la Constitución de la monarquía, y como consecuencia de lo preceptuado en el art. 4.º de la ley de 29 de noviembre de 1878, se crea a mis inmediatas órdenes, como jefe supremo del ejército y armada, una representación de ambas instituciones que constituirá mi cuarto militar. 2.º El cuarto militar se compondrá de un capitán general o teniente general, jefe; dos oficiales generales de la clase de mariscal de campo o brigadier, un jefe de la armada de la de capitán de navío o fragata, y tres jefes de los distintos cuerpos del ejército de la categoría de coronel o teniente coronel. 3.º No obstante lo preceptuado en el artículo anterior, continuarán formando parte de mi cuarto militar todos los ayudantes de campo y de órdenes que lo eran de mi amado esposo (Q. E. G. E.) a su fallecimiento, hasta que, por cumplir el tiempo reglamentario de permanencia en estos destinos, vayan siendo baja sucesivamente, y quede reducido el número de unos y otros a lo determinado en el artículo precedente. 4.º El tiempo de permanencia de los generales y jefes en el cuarto militar será de dos años, prorrogable hasta tres cuando yo lo estime conveniente. 5.º Los generales y jefes pertenecientes al cuarto militar usarán el uniforme correspondiente a su categoría y cuerpo o arma a que pertenezcan, llevando como distintivo de su destino un lazo de cinta roja con fleco de oro y la cifra del soberano colocada sobre el pecho en el costado derecho. 6.º Siempre que el jefe del cuarto militar sea un teniente general, se le asignará un ayudante de campo y un jefe u oficial a las órdenes. Si fuera capitán general, conservará los asignados a su clase. 7.º Un reglamento especial determinará el servicio que en paz y en guerra habrá de desempeñar el cuarto militar, y las funciones de los generales y jefes que lo componen, así como las consideraciones y gerarquías que deban disfrutarse dentro del real Palacio en concurrencia con la alta servidumbre de S. M. y A. R. R. Entre tanto, se hacen extensivas a mi cuarto militar las prácticas y disposiciones que venían rigiendo para los ayudantes de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.) 8.º Interin se redacta y aprueba el mencionado reglamento, serán aplicables a mi cuarto militar todas las reales disposiciones vigentes para los ayudantes de S. M. el rey (Q. E. G. E.) que no se opongan a lo prevenido en este decreto. Pretende anoche La Epoca defender la gestión administrativa del ex-director de Penales Sr. Los Arcos, de acusaciones que nadie le ha dirigido, antes bien todo el mundo reconoce los buenos servicios que ha prestado durante el corto tiempo que ha estado al frente de dicho departamento. A estos servicios y al expediente a que el colega se refiere se debe sin duda el que hayan podido considerarse admisibles los peritos del círculo de La Union Mercantil el calzado últimamente entregado; mas el expediente formado por el actual director D. Alberto Aguilera es totalmente distinto del otro a que alude La Epoca, en cuanto a su naturaleza, origen y consecuencias, y de él pueden resultar responsabilidades que del anterior quizá no hubieran surgido. No se trata de exceder ni de igualar rigores, sino de averiguar abusos y corregirlos en la medida posible, no habiendo ningún asunto del cual con más razón pueda decirse que toda comparación es odiosa. Ni el Sr. Los Arcos necesita que lo defiendan, porque su gestión lo defiende, ni viene a cuento hacer comparaciones que al pretender amornar el merecimiento debido a la solicitud del Sr. Aguilera, pudieran lastimar a quien se quisiera librar de ciertas insinuaciones. Esta noche, según nuestras noticias, publicará El Resumen la anunciada carta del general Lopez Dominguez, en cuyo documento afirmará una vez más el distinguido general, a la par que su benevolencia para con el gobierno liberal del Sr. Sagasta, su propósito de mantener íntegro el programa de la izquierda. Un periódico de Salamanca dice que ha sido asesinado en Miranda del Castañar el famoso Tiburcio Sanchez, que, acerbillado a puntaladas falleció cuatro horas despues; otros dos individuos quedaron heridos. El comercio de Cádiz va a dirigir el señor ministro de Hacienda una exposición pidiendo que se establezcan de nuevo las guías para la circulación por el reino de los géneros coloniales. Mañana tomará posesión de su nuevo cargo el administrador de Hacienda de Soria, nuestro particular amigo el celoso e inteligente funcionario D. Carlos Morales de Setien. El Norte, de Bilbao, publica lo siguiente: «Corrió anteayer la noticia de haberse recibido en esta villa una carta de Madrid anunciando que el Sr. Sagasta ha ofrecido prorrogar por otros diez años, en las mismas condiciones actuales, el concierto económico con las Provincias Vascongadas. A nuestros oídos llegó también, aunque envuelta la noticia en una estudiada reserva que parecía indicar deseos de que la rompieran. No lo hicimos porque no nos constaba la autenticidad de la promesa u oferta del presidente del Consejo de ministros, y por creer que, en caso de ser cierta, debía tener conocimiento de ella la Diputación, sin venir por el conducto poco desinteresado en esta ocasión del comité liberal. Ayer se nos dijo que el vice-presidente de la comisión provincial, Sr. Alday, había recibido la misma noticia. Las exequias celebradas anteayer en la iglesia de la Magdalena de París, por el reposo del alma de D. Alfonso XII, costeadas por algunos individuos de la colonia española residente en aquella capital, han sido solemnísimas. La organización de la ceremonia había sido confiada a M. de Bomiol y ha escudado en magnificencia a todo cuanto se ha visto hasta ahora. Las colgaduras se han hecho esprofeso para esta solemnidad y desde hacia quince días trabajaban sin descanso gran número de obreros en los preparativos. Grandes colgaduras llenas de adornos estampados en plata cubrían a una gran altura todo el largo del pórtico. Una franja de terciopelo negro guardado de armiño, corría a todo el largo de la colgadura, sobre la cual estaban colocados trofeos militares y escudos con las armas de España. Entre las columnas de la fachada se habían instalado grandes lámparas con luz verde. Todas las columnas frontales y cornisas del exterior e interior de las tribunas estaban revestidas de paños con adornos de plata. La cornisa superior de la iglesia estaba cubierta de terciopelo negro guardado de armiño. Sobre dicha cornisa se habían colocado cien trofeos militares, escudos de armas y treinta palmas de plata cruzadas. La iglesia estaba completamente recubierta en el interior, según el estilo arquitectónico del monumento. El catafalco, de 15 metros de altura, ha escudado en riqueza, ornamentación y dimensiones a todo lo que se ha hecho hasta el día, y ostentaba en todos sus lados el escudo real. En la parte superior del catafalco, sobre una gradería bordada de plata, descansaba el cenotafio, envuelto en una bandera española con las armas nacionales, y rodeado de 180 cirios. Un pabellón, suspendido en el centro de la iglesia, compuesto de cuatro grandes cortinas forradas de armiño, guardaba entre sus pliegues el catafalco. Sobre el basamento se colocaron diez y seis candelabros de diez y ocho bujías cada uno. Grandes coronas de flores artificiales estaban depositadas al rededor del túmulo. Además del alumbrado ordinario de la iglesia se colocaron 24 magníficos candelabros de plata de 30 luces cada uno; delante de cada capilla seis piras de llama verde, y entre cada columna, en el interior de las capillas grandes arañas plateadas. La ceremonia comenzó a las doce menos cuarto, por una introducción del Monsé ejecutada en el gran órgano por el profesor del Conservatorio Mr. Dulrois. La misa se celebró a las doce bajo la dirección del maestro de capilla Mr. Fauré. Entre las diversas piezas que se cantaron citaremos: Dies irae, de Saint-Saens, ejecutado por Albert, Mazalbert, Auguez, copos y orquesta. Al ofertorio el preludio del Deluge, de Saint-Saens; solo de violín por Diaz Albertini. Pie Jesu, de Saint-Saens; Agnus dei, de Chemini, por los coros y la orquesta; Libera, de Teodoro Dubois. A la salida, la orquesta ejecutó la marcha real, y en seguida el gran órgano la marcha fúnebre de Beethoven.

La fecha de la reunion no se fijará probablemente hasta despues que las Cortes se reunan.

mero de unos y otros a lo determinado en el artículo precedente.

El tiempo de permanencia de los generales y jefes en el cuarto militar será de dos años, prorrogable hasta tres cuando yo lo estime conveniente.

Los generales y jefes pertenecientes al cuarto militar usarán el uniforme correspondiente a su categoría y cuerpo o arma a que pertenezcan, llevando como distintivo de su destino un lazo de cinta roja con fleco de oro y la cifra del soberano colocada sobre el pecho en el costado derecho.

Siempre que el jefe del cuarto militar sea un teniente general, se le asignará un ayudante de campo y un jefe u oficial a las órdenes. Si fuera capitán general, conservará los asignados a su clase.

Un reglamento especial determinará el servicio que en paz y en guerra habrá de desempeñar el cuarto militar, y las funciones de los generales y jefes que lo componen, así como las consideraciones y gerarquías que deban disfrutarse dentro del real Palacio en concurrencia con la alta servidumbre de S. M. y A. R. R. Entre tanto, se hacen extensivas a mi cuarto militar las prácticas y disposiciones que venían rigiendo para los ayudantes de S. M. el rey D. Alfonso XII (Q. E. G. E.)

Interin se redacta y aprueba el mencionado reglamento, serán aplicables a mi cuarto militar todas las reales disposiciones vigentes para los ayudantes de S. M. el rey (Q. E. G. E.) que no se opongan a lo prevenido en este decreto.

Pretende anoche La Epoca defender la gestión administrativa del ex-director de Penales Sr. Los Arcos, de acusaciones que nadie le ha dirigido, antes bien todo el mundo reconoce los buenos servicios que ha prestado durante el corto tiempo que ha estado al frente de dicho departamento.

A estos servicios y al expediente a que el colega se refiere se debe sin duda el que hayan podido considerarse admisibles los peritos del círculo de La Union Mercantil el calzado últimamente entregado; mas el expediente formado por el actual director D. Alberto Aguilera es totalmente distinto del otro a que alude La Epoca, en cuanto a su naturaleza, origen y consecuencias, y de él pueden resultar responsabilidades que del anterior quizá no hubieran surgido.

No se trata de exceder ni de igualar rigores, sino de averiguar abusos y corregirlos en la medida posible, no habiendo ningún asunto del cual con más razón pueda decirse que toda comparación es odiosa.

Ni el Sr. Los Arcos necesita que lo defiendan, porque su gestión lo defiende, ni viene a cuento hacer comparaciones que al pretender amornar el merecimiento debido a la solicitud del Sr. Aguilera, pudieran lastimar a quien se quisiera librar de ciertas insinuaciones.

Esta noche, según nuestras noticias, publicará El Resumen la anunciada carta del general Lopez Dominguez, en cuyo documento afirmará una vez más el distinguido general, a la par que su benevolencia para con el gobierno liberal del Sr. Sagasta, su propósito de mantener íntegro el programa de la izquierda.

Un periódico de Salamanca dice que ha sido asesinado en Miranda del Castañar el famoso Tiburcio Sanchez, que, acerbillado a puntaladas falleció cuatro horas despues; otros dos individuos quedaron heridos.

El comercio de Cádiz va a dirigir el señor ministro de Hacienda una exposición pidiendo que se establezcan de nuevo las guías para la circulación por el reino de los géneros coloniales.

Mañana tomará posesión de su nuevo cargo el administrador de Hacienda de Soria, nuestro particular amigo el celoso e inteligente funcionario D. Carlos Morales de Setien.

El Norte, de Bilbao, publica lo siguiente: «Corrió anteayer la noticia de haberse recibido en esta villa una carta de Madrid anunciando que el Sr. Sagasta ha ofrecido prorrogar por otros diez años, en las mismas condiciones actuales, el concierto económico con las Provincias Vascongadas.

A nuestros oídos llegó también, aunque envuelta la noticia en una estudiada reserva que parecía indicar deseos de que la rompieran. No lo hicimos porque no nos constaba la autenticidad de la promesa u oferta del presidente del Consejo de ministros, y por creer que, en caso de ser cierta, debía tener conocimiento de ella la Diputación, sin venir por el conducto poco desinteresado en esta ocasión del comité liberal.

Ayer se nos dijo que el vice-presidente de la comisión provincial, Sr. Alday, había recibido la misma noticia.

Las exequias celebradas anteayer en la iglesia de la Magdalena de París, por el reposo del alma de D. Alfonso XII, costeadas por algunos individuos de la colonia española residente en aquella capital, han sido solemnísimas.

La organización de la ceremonia había sido confiada a M. de Bomiol y ha escudado en magnificencia a todo cuanto se ha visto hasta ahora. Las colgaduras se han hecho esprofeso para esta solemnidad y desde hacia quince días trabajaban sin descanso gran número de obreros en los preparativos. Grandes colgaduras llenas de adornos estampados en plata cubrían a una gran altura todo el largo del pórtico. Una franja de terciopelo negro guardado de armiño, corría a todo el largo de la colgadura, sobre la cual estaban colocados trofeos militares y escudos con las armas de España. Entre las columnas de la fachada se habían instalado grandes lámparas con luz verde. Todas las columnas frontales y cornisas del exterior e interior de las tribunas estaban revestidas de paños con adornos de plata. La cornisa superior de la iglesia estaba cubierta de terciopelo negro guardado de armiño. Sobre dicha cornisa se habían colocado cien trofeos militares, escudos de armas y treinta palmas de plata cruzadas. La iglesia estaba completamente recubierta en el interior, según el estilo arquitectónico del monumento. El catafalco, de 15 metros de altura, ha escudado en riqueza, ornamentación y dimensiones a todo lo que se ha hecho hasta el día, y ostentaba en todos sus lados el escudo real. En la parte superior del catafalco, sobre una gradería bordada de plata, descansaba el cenotafio, envuelto en una bandera española con las armas nacionales, y rodeado de 180 cirios. Un pabellón, suspendido en el centro de la iglesia, compuesto de cuatro grandes cortinas forradas de armiño, guardaba entre sus pliegues el catafalco. Sobre el basamento se colocaron diez y seis candelabros de diez y ocho bujías cada uno. Grandes coronas de flores artificiales estaban depositadas al rededor del túmulo. Además del alumbrado ordinario de la iglesia se colocaron 24 magníficos candelabros de plata de 30 luces cada uno; delante de cada capilla seis piras de llama verde, y entre cada columna, en el interior de las capillas grandes arañas plateadas. La ceremonia comenzó a las doce menos cuarto, por una introducción del Monsé ejecutada en el gran órgano por el profesor del Conservatorio Mr. Dulrois. La misa se celebró a las doce bajo la dirección del maestro de capilla Mr. Fauré. Entre las diversas piezas que se cantaron citaremos: Dies irae, de Saint-Saens, ejecutado por Albert, Mazalbert, Auguez, copos y orquesta. Al ofertorio el preludio del Deluge, de Saint-Saens; solo de violín por Diaz Albertini. Pie Jesu, de Saint-Saens; Agnus dei, de Chemini, por los coros y la orquesta; Libera, de Teodoro Dubois. A la salida, la orquesta ejecutó la marcha real, y en seguida el gran órgano la marcha fúnebre de Beethoven.

una cuadra de carreras para revenderla inmediatamente.

Eran las diez de la mañana. Mercadier, sentado a la mesa, compulsaba algunos papeles, cuando Boulgrin hizo anunciar su visita.

El usurero, despues de haberle hecho esperar algunos minutos, dió orden para que entrase.

Boulgrin apareció. Los dos hombres se miraron sonriéndose. Era la primera vez que iban a trabajar juntos. ¿Cuál será el más fino?

A una señal del usurero, el bohemio se sentó al lado de la mesa.

—Y bien—dijo Mercadier—¿traéis las dos firmas?

—No se trata de eso.

—¿Ah! ¿No es M. Clamelle quien os envía?

—No.

—Tanto mejor; os he dicho mi opinion sobre el conde; buen muchacho, cumplido caballero, pero poco cotizabile entre nosotros.

—Sin embargo, debe heredar el solo la fortuna de su tío.

—El tío no ha muerto y hasta su último momento puede cambiar de idea y desheredar a su sobrino.

—Es verdad. Vengo al negocio de la cuadra.

—¿Ah! ¿tenéis comprador?

—Sí; pero ¿cuál será mi comisión?

—¿Quién es vuestro hombre?

—¿Os sería igual responder antes a la pregunta que he tenido el honor de haceros?

—¿Ah! ¿Ah! ¿veo que sois desconfiado?

—Soy positivo.

—Bien. Nada sobre la venta, quince mil francos sobre la reventa.

—Y mi cliente recibirá...

—Ochenta mil francos.

—Es mi negocio; pero yo quisiera recibir también alguna cosa.

—Ya hablaremos de eso. ¿Quién es vuestro cliente?

—El joven conde de Saint-Till.

—El hijo del antiguo asociado del rico Avitar?

—El mismo.

—Pero eso es mejor.

—En efecto.

—Es preciso que se asegure.

—Lo hará sin dificultad.

—¿Tiene ya algo en circulación?

—Puedo afirmaros que no ha suscrito hasta ahora ningún billete.

—Es verdad que no he visto ninguno de él.

—De modo que poniendo fecha anterior a los billetes...

—No, nada de irregularidad; se renovarán hasta la mayor edad.

—Sin gastos?

—Sin gastos, porque el joven es bueno.

—¿Cuándo queréis que os lo traiga?

—No lo sé ahora. Soy como vos un simple intermediario en el asunto. Esperadme un instante, voy a ponerme una levita y luego iremos a encontrar a los que el negocio interesan directamente.

Media hora despues Mercadier y Boulgrin se hallaban instalados en un café del boulevard delante de dos individuos elegantes, cha-

lanos de negocios de toda clase, constantemente a la pista de operaciones no muy limpias, y sabiendo inventarlas cuando no las encontraban.

La venta de la cuadra era de estas: tal cuadra no existía. Era un cebo.

Toda la operación consistía en prestar ochenta mil francos por doscientos mil a un pródigo cualquiera que al vencimiento de los billetes que se le haría firmar, pudiese ofrecer una sobrabundancia satisfactoria.

Gabriel estaba en todas las condiciones requeridas.

Los cuatro convidados lo reconocieron así, y pronto sus baterías fueron dispuestas, porque los bribones, antes de partir el botín, se entienden tan perfectamente como las gentes honradas.

Enviaron un aviso a Gabriel, que se encontró en casa de Lepelletier a las tres de la tarde del mismo día. Boulgrin le esperaba con uno de sus cómplices.

Desde la víspera, el joven Saint-Till no soñaba más que en los treinta mil francos que Boulgrin le había hecho entrever. Escuchó muy mal las explicaciones que le dieron y afirmó todo lo que quisieron.

—¿Cuándo recibiré el dinero?—preguntó.

—Dentro de tres días; antes necesitáis aseguraros.

—Es algo largo,—pensó Gabriel, pero no hizo objeción alguna.

—Yo arreglaré todo eso,—dijo Boulgrin recogiendo los billetes y las actas.

Mercadier, así como el cuarto convidado de por la mañana, se hallaban en una mesa del fondo, desde donde habían seguido atentamente cuanto acababa de pasar.

Al movimiento que hizo Boulgrin al recoger los papeles, Mercadier frunció las cejas. Gabriel se despidió y se fué. Los cuatro bribones se reunieron.

—Dadme los billetes y las dos escrituras, señor Boulgrin, os lo ruego,—dijo Mercadier.

—¿Teneis el dinero?—replicó el bohemio lo más gracioso del mundo.

—Despues de mañana lo recibireis en mi casa.

—Tendré el honor de presentarme allí con los papeles, a la hora que tengais a bien señalarme.

—¿Cómo!

—Toma y daca,—dijo friamente Boulgrin.

—O tomarlo así ó dejarlo,—añadió con un tono resuelto que no dejaba lugar a contradicción alguna.

—Señor Boulgrin, ¿por quién nos tomáis? Tal modo de proceder...

—Señores, os considero; os lo juro, como las personas más honradas de la tierra, y si no se tratase más que de mis intereses propios, en nada repararía, pero represento a un menor, lo cual debe hacerme inexorable. Me sostengo, pues, en lo dicho. Os declaro además que el tercio de la comisión se me entregue al mismo tiempo que el dinero de M. Saint-Till.

Mercadier se mordió los labios.

—El candido nos tiene en su poder,—pensó,—y haciendo un esfuerzo sobre si mismo, añadió:

—Señor Boulgrin, veo con placer que sois un hombre serio en los negocios, y yo estimo particularmente a las gentes de vuestra especie.

—Te veo!—dijo Boulgrin para sí.

Evidentemente os corresponde una comisión y reconozco delante de estos señores que se elevará a quince mil francos, pero en buena justicia no podeis ni debéis percibirlos hasta que M. Saint-Till pague doscientos mil francos que acaba de suscribir.

—Entonces nada se ha hecho.

—Pues entonces explicáremos la situación al conde de Saint-Till y trataremos con él de nuevo ya que os mostrais intratable.

—Una amenaza!—dijo Boulgrin desdeñosamente.

—Una simple advertencia nada más, creedlo.

—Os desalio a que lo hagais. Juguemos a cartas descubiertas, señores; si todo no pasa regularmente, es decir, si no estoy seguro de recibir lo que os he pedido, es decir, cinco mil francos en el acto, adviérto hoy mismo al conde Alberto de Saint-Till de los proyectos de su hijo Gabriel.

—¿Hariais eso?

—Sin vacilar un momento, os doy mi palabra de honor.

Estas últimas palabras convencieron a Mercadier y a sus dignos acólitos, que Boulgrin cumpliría su programa. El negocio era excelente. Una terquedad inútil podía desbaratarlo. Mercadier y sus dos amigos pidieron a Boulgrin permiso para conferenciar entre ellos durante unos minutos.

—Nada más justo, señores,—contestó, y fué a sentarse a la otra estremidad del café, poniéndose a leer un periódico.

La conferencia no fué de larga duración. Mercadier se acercó a Boulgrin.

—Sois un poco duro—le dijo,—pero en fin, es el primer negocio que hacemos juntos, y tal vez no nos conozcáis bastante para concedernos una ilimitada confianza.

Hé aquí lo que os propongo; guardareis las dos escrituras, y me confiareis los billetes del conde contra un recibo en forma, por cuarenta y ocho horas, porque nos es imposible dar cantidad alguna sin negociar los billetes.

—Es esa vuestra última palabra?

—Sí.

—Pues bien, hé aquí la mía. Consiento en lo que me pedis, pero exijo que el tercio de mi comisión, es decir cinco mil francos, se me entregue en cambio de los billetes del conde.

—Y si el negocio no se hace?

—Tanto peor para vosotros.

—Sois un hombre terrible! Id a mi casa dentro de una hora y allí terminaremos

El orden interior estuvo a cargo de 20... de frac y calzon corto, y de 10 maestros de ceremonias con mantos de luto.

La concurrencia numerosísima y brillante. La real academia Española celebró anoche su junta semanal presidida por el señor conde de Cheste.

Gran parte de la sesión estuvo dedicada a resolver consultas de las academias americanas y a zanjar algunas dificultades para que todos marchen de común acuerdo en el desarrollo y perfección de cuanto atañe a la lengua castellana, lazo de unión entre tan apartadas regiones.

En consecuencia de lo solicitado por el señor ministro de Fomento pidiendo a la academia que designe un individuo de su seno para que forme parte de la junta facultativa del cuerpo de archiveros bibliotecarios, la corporación eligió a D. Mariano Catalina. Y de los vocales para formar parte del tribunal de oposiciones a la cátedra de literatura, vacante en la universidad de Oviedo, fueron designados el Sr. Tamayo y Baus, secretario perpetuo de la corporación, y el doctor humanista granadino, D. Juan Quiros de los Rios.

La comisión de etimología, presentó, según tiene por costumbre, sus concienzudos trabajos, que merecieron la aprobación de la academia; y el resto de la sesión se dedicó a examinar las adiciones y enmiendas que propone al Diccionario el ingeniero de Montes, Sr. Alvarez Serex, las cuales dieron ocasión a que hicieran juiciosas observaciones los Sres. Saaavedra, Tamayo y Baus, Nuñez de Arce y Alarcón.

Algun señor académico hizo observar oportunamente los servicios que presta el señor secretario a la academia, mereciendo todas las noches de sesión que sean las reseñas de sus actos aplaudidas.

A la hora de costumbre se levantó la sesión.

El Al-Moghreb-Al-Aksa, recibido ayer aboga por el planteamiento en Tángier de un municipio libre, elegido por una asamblea, a cuyo sostenimiento contribuiría cada uno de los vecinos con su óbolo.

Parece que el sultán de Marruecos ha decidido abolir inmediatamente los impuestos de puertas, autorizados por la convención de Madrid, en vista de los escasos rendimientos que produce al fisco y de las infinitas cuestiones que ocasionaba su cobro, y como compensación tratará de desautorizar, en cuanto le sea posible, las ventas de propiedades territoriales que se hagan a los extranjeros.

Han dado ya principio las negociaciones de la comisión enviada a Tángier por el sultán y sir John Drummond Hay para la celebración de un tratado de comercio con Inglaterra.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 18 DE DICIEMBRE

La Agencia Fibra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 33 3/4. Londres, 18.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 1/4 por 100 exterior español, 33 3/8. Lisboa, 17 (noche).

Unos 300 aduaneros se han reunido hoy en una plaza de esta capital para protestar contra la nueva ley que les impone una organización militar semejante a la de los carabineros españoles.

Como la manifestación tomaba un carácter un poco alarmante, las autoridades acordaron disolverla a viva fuerza, y al efecto mandaron una sección de caballería que dispersó los grupos, restableciéndose completamente la tranquilidad.

Se ha abierto el testamento del rey D. Fernando. Su esposa la condesa Edla hereda el famoso palacio de Cintra.

Los despachos de Sofía recibidos esta mañana confían en que la paz será pronto un hecho.

Vuelve a estar sobre el tapete la famosa cuestión del afganistán.

El Standard publica hoy un despacho de Teheran diciendo que ha surgido una grave discordancia entre los comisarios rusos e ingleses encarecidos de fijar la frontera afgana cerca de Murchatki, y que de resultados de esto han quedado suspendidos los trabajos de la comisión.

La actitud de Grecia inspira aquí vivísima inquietud, temiéndose que de un momento a otro estalle un conflicto entre aquella potencia y Turquía.

Se teme que surjan nuevas dificultades entre Rusia e Inglaterra, sobre la cuestión de los límites septentrionales del Afganistán.

Los ingleses, apoyando las reclamaciones del emir de Cabul, pretenden que pertenezcan al Afganistán los territorios de las orillas del Murghab, que los rusos reivindican como propiedad de las tribus turcomanas, que reconocen ahora la autoridad del czar.

De aquí que no se haya podido poner de acuerdo la comisión mixta de límites.

Los directores de colegios asimilados, D. Guillermo Ballester, D. C. de Miguel, D. Juan García Nieto, D. Angel P. Villavilla, D. José M. Bris y D. Eduardo Jusúe nos han dirigido un comunicado rectificando el contenido de un suelto, que publicamos el miércoles último, dando cuenta de la visita que, en representación de los colegios asimilados, hicieron dichos señores al director general de Instrucción pública Sr. Calleja.

La rectificación que desean los firmantes del comunicado, después de hacer constar que no son meros empresarios, sino directores con títulos académicos y largos años de práctica en la enseñanza está concretada en los siguientes párrafos de su escrito:

Lo que hicimos presente al señor director de Instrucción pública, es que habiendo establecido la asimilación por una disposición legal, nosotros la solicitamos y la obtuvimos, justificando previamente todos los numerosos y importantes requisitos exigidos, por lo cual entendemos que, en buenos principios de justicia, no puede privarnos de un estado de derecho adquirido a título oneroso.

Y lo que el Sr. Calleja nos contestó fué, que cualesquiera que hayan sido las opiniones que como senador y hombre político haya manifestado acerca de los mencionados decretos, el alto cargo que ocupa le impone una gran circunspección, obligándole a consultar ante todos los intereses de la enseñanza y a tener en cuenta los derechos adquiridos. Tenemos mucho gusto en complacer a nuestros comunicantes.

No es exacto, como afirma un periódico, que el Sr. Martos Giménez vaya al extranjero a desempeñar comisión alguna del Gobierno.

Dicho señor permanecerá al lado del señor Moret, secundando, en el puesto de confianza de siempre su política, al frente de la secretaría de la importantísima comisión de reformas sociales, de la cual es presidente, como ya es sabido, el actual ministro de Estado.

Dice El Imparcial que ayer se celebró el antejuicio en el proceso seguido a los concejales suspensos y que mañana se publicará el auto, que se cree será de sobreseimiento.

A parte de que a los concejales suspensos no se sigue proceso de ninguna especie, porque en los autos incoados con motivo de su suspensión, a nadie se ha declarado

procesado; y de que no se ha celebrado antejuicio alguno, ni se celebrará, ni se hubiera celebrado en ningún caso, pues el antejuicio solo tiene lugar cuando se trata de procesar a funcionarios de la administración de justicia; y de que el auto tampoco se dictará mañana, la noticia es exacta en todos sus extremos.

Del escrito final referente a este asunto, de que hablamos en otro lugar, se ha dado cuenta hoy mismo a la sala, por el secretario relator, Sr. Goni, y lo presumible es que pasen los autos al ponente y se tarde algunos días en resolver.

El asunto es delicado y los autos demasiado voluminosos, para que, administrando justicia, se despachen en horas.

Han quedado suprimidos los cargos de inspectores generales de salud pública.

En la madrugada de ayer quedó reducida a pavesas la fábrica de aserrar de don Francisco Berzosa, establecida en Navaleño, provincia de Soria. El incendio no causó desgracias personales.

Hoy se ha levantado en la provincia de Alaya el estado de guerra.

Un telegrama de Logroño recibido hoy, participa haber sido elegido diputado provincial en la madrugada de ayer quedó reducida a pavesas la fábrica de aserrar de don Francisco Berzosa, establecida en Navaleño, provincia de Soria. El incendio no causó desgracias personales.

Hoy se han celebrado en Badajoz solemnes honras fúnebres por el alma de S. M. el rey D. Alfonso XII, con asistencia de todas las autoridades y corporaciones civiles y militares.

Han sido nombrados alcaldes: de Albacete, D. Manuel Muñoz Mendez; de Ciudad Real, D. Joaquín Pinilla y Coca; de Guadalajara, D. Tomás Sancho; de Jaén, don Felipe Fernández Cano; de Alicante, don Francisco Ballesteros; y de Toledo, don Manuel Nieto.

Esta noche saldrá para Cartagena el contraalmirante D. Francisco de Llanos.

Se anuncia el próximo desarme de la fragata Carmen.

Anoche llegó a Jerez el marqués del Pazo de la Merced, teniendo la satisfacción de encontrar muy mejorada a su querida hija la marquesa de Mochales.

Inglaterra, Alemania y Bélgica, han designado ya los representantes que han de enviar a los funerales del rey D. Fernando.

Los funerales del rey D. Fernando de Portugal, se celebrarán el 14 de enero.

Dr. Porras, dentista. Arenal, 22 dupdo.

El teniente general señor marqués de San Roman presidirá la solemne distribución de los premios adjudicados en el certamen cuyo tema ha sido: «Vida y escritos de D. Alvaro Navia-Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado.» El capitán de infantería D. Cayetano de Alvear leerá algunos párrafos de la Memoria en que se relatan las fiestas del Centenario del autor de las Reflexiones militares; el señor D. Arturo Zancada dará cuenta del dictamen del jurado que ha concedido el primer premio al capitán de infantería de marina D. Juan de Madariaga, y el segundo al catedrático D. Máximo Fuertes Acevedo; se dará lectura de algún capítulo de las obras premiadas; el presidente señor marqués de San Roman entregará los diplomas de los premios a los autores de las monografías que se hallen presentes, y después de quemar los sobres cerrados que contienen los nombres de los escritores que no han sido premiados, se levantará la sesión.

Se dice que desde mañana concurrirán a tomar parte en las tareas municipales los concejales de coalición.

Parece que ya ha sido admitida al fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Isasa, la dimisión que de su cargo tenía presentada.

Parece que el diputado por la Coruña Sr. Puga se ha adherido al Sr. Romero Robledo.

El domingo por la noche saldrá de esta corte la embajada marroquí.

Han sido nombrados vicesecretarios de las Audiencias de los criminales de Sigüenza, Baza y Carmona, D. Pablo Gaspar y Serrano, D. Aureliano Funes y Yaguez y don Ricardo Salustiano Portal, aspirantes a la judicatura, que tenían los números preferentes entre los que los solicitaron.

En el incendio ocurrido anoche en la calle del Doctor Fourquet, se distinguieron por su arrojo y buen comportamiento los bomberos números 88 y 89, José Hurtado y José González, el inspector municipal D. Robustiano Baquero y el sargento primero de orden público D. Juan Fernández Blanco, además de la pareja de Guardia civil del puesto de las Peñuelas, que, como ya hemos dicho, acudió en los primeros instantes, salvando la vida a varias personas que se descolgaron por los balcones.

Correo de teatros: Mañana sábado y el domingo inmediato se darán en el teatro Español las últimas definitivas representaciones de La almoneda del diablo, y el día de Noche Buena la primera de la preciosa comedia de Hartzenebuch La redomada encantada, a cargo del primer actor don Mariano Fernández.

El domingo tendrá lugar en el teatro Real la sexta función del Sr. Gayarre, cantando Favorita, a fin de satisfacer a las muchas personas que no lograron adquirir localidades en la representación anterior.

Los billetes se espedirán desde mañana en la contaduría del teatro, de doce a cuatro de la tarde.

Mañana se cantarán los Puritanos. En breve el Barbero y Meisliofeles.

Repuesto de su enfermedad el Sr. Romero, mañana sábado se estrenará definitivamente en el teatro Lara la comedia nueva en dos actos y en prosa, original de dos aplaudidos autores, titulada La almoneda del tercero.

El domingo por la tarde se representarán en el mismo teatro las obras Perros y gatos, Los niños de las Gomezas, El mejor de los mundos y La gente menuda.

Pasado mañana domingo, en el teatro de la Zarzuela, se pondrá en escena por la tarde Los infernos de Madrid, y por la noche el aplaudidísimo drama lírico Un regalo de boda.

Elegante y variado surtido en joyería. Especialidad en piedras preciosas. Gumeriño de Sainz, 39, Carretas, 39.

Varios abonados a las audiciones telefónicas mensuales, se han quejado de que los ruidos incompatibles que se oyen durante la noche, impiden oír con claridad las óperas del teatro Real, y algunas noches en absoluto.

La causa es la forma de las instalaciones que tiene la luz eléctrica, cuyos hilos producen sobre los telefónicos una influencia tal, que impide las referidas audiciones.

Tenemos entendido que siendo ministro de la Gobernación el Sr. Villaverde, se

dictó una real orden para que los cables de luz eléctrica fueran subterráneos ó aéreos, convenientemente aislados, y a una distancia que no perjudicase los hilos telefónicos.

Respetando los derechos adquiridos, se debe, sin embargo, procurar que un servicio tan importante como lo es hoy el telefónico, no sufra los perjuicios a que da lugar la actual instalación de la luz eléctrica.

Con fecha 3 y 17 de noviembre y 14 de diciembre actual, se dispuso por el gobernador, en vista de comunicación del director general de Telégrafos, se colocaran los hilos de luz a 20 metros de distancia de los telefónicos, concediendo para esta operación un plazo de un mes, que ha trascurrido con exceso.

Ha dejado de pertenecer a la compañía del teatro de Jovellanos la aplaudida primera triple de aquella, señorita Soler Di-Franco.

El ilustrado teniente de navío D. Juan Pastorin ha sido nombrado socio correspondiente de la Sociedad Geográfica de Lisboa.

El general Beranger ha recibido muchos plácemes por el decreto de reorganización del ministerio de Marina que hoy publica la Gaceta y que anticipamos en extracto a nuestros lectores.

No se harán esperar nuevas disposiciones que se traduzcan inmediatamente en aumento de nuestras fuerzas navales.

El martes próximo quedará constituido el Centro técnico consultivo y facultativo de la armada.

No es cierto que la causa seguida con motivo de la suspensión del ayuntamiento de Madrid se devolviera ayer por el señor fiscal de la audiencia, según aseguraba anoche un periódico ministerial. Se ha devuelto hoy-viernes, a la una y cuarto de la tarde.

Lo que sí parece más exacto, es la versión que del contenido del escrito fiscal daba el colega, afirmando que tenía motivos para asegurar lo que decía, y en cuyos detalles no entra por vedarlo el secreto del sumario.

El fiscal de la audiencia Sr. Antran, que no ha podido salir de casa en estos últimos días por hallarse ligeramente enfermo, se encuentra ya completamente restablecido.

Ayer conferenció con el señor ministro de Gracia y Justicia el fiscal de la audiencia de esta corte.

El marqués de Barzanallana ha pasado la noche anterior y el día de hoy con bastante tranquilidad, y parece alejado el gravísimo peligro que durante el día de ayer ha comprometido la vida de nuestro respetable amigo.

El jefe del laboratorio químico municipal ha analizado las aguas de la fuente de la Mina, en Carabanchel Bajo. Dichas aguas se hallan en buenas condiciones para el consumo público.

Hoy ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Marina, el ex-ministro de Fomento, D. Eduardo Benot, para tratar del proyecto trascendental y benéfico de la Limpia de los caños de la Carraca.

Es muy probable que para realizarlo se nombre una junta especial constituida por personas de notoria competencia, que examine el asunto, siendo ponente el Sr. Benot, que a su vasta ilustración, reúne verdadera autoridad en la materia.

Desde el día en que se publicó en la Gaceta el decreto de indulto a la prensa, se han despachado por el teniente fiscal y cuatro de los abogados fiscales propietarios de la Audiencia de Madrid, 282 causas sin desatender por esto el despacho ordinario.

Este dato debetenerse presente por los que comentan que aun no hayan sido puestos en libertad todos los periodistas que están en la cárcel de Madrid, olvidando que había pendientes de despacho en la Audiencia del territorio 600 procesos de aquella clase.

Poco después de las dos de esta tarde un numeroso público comenzó a ocupar el vestíbulo del palacio de la Diputación provincial.

A las tres en punto, y bajo la presidencia del señor conde de Xiqueña, dió principio la sesión pública.

Aprobada el acta de la anterior, se colocó sobre la mesa la urna en que los representantes de la provincia habían de depositar su papeleta para elegir presidente de la Diputación.

El gobernador civil de la provincia, dijo: «Va a proceder a la elección de presidente.»

El Sr. Rancés: Señor gobernador, suplico conste en el acta mi protesta por la elección que va a verificarse, puesto que la distinguida persona que ha de ocupar la silla presidencial no había hecho renuncia de los cargos de concejal de Madrid y de diputado a Cortes. En fin me parece que aquí hay lujo de ilegalidad.

El señor presidente: Sr. Rancés, aquí no hay lujo de ilegalidad; S. S. es el que ha despedido lujo de hipocresía.

El señor marqués de Sardoal, que ocupaba el escaño de diputado, pretendió hablar para una alusión, pero el señor conde de Xiqueña negó la palabra a ambos representantes de la provincia.

Antes de proceder a la elección de presidente, manifestó el Sr. Largo que volaría para dicho cargo al marqués de Sardoal por la amistad particular que con él tenía y por ser admirador de su talento.

Verificado el escrutinio, resultó el señor marqués de Sardoal elegido presidente por 17 votos; hubo nueve papeletas en blanco.

El nuevo presidente ocupó su sillón y después de una breve pausa, pronunció el siguiente discurso:

Llego en momentos delicatísimos, porque no sé ejercer este público sin recordar la inmensa desgracia que sufrió el país con la muerte de D. Alfonso XII, el cual, después de haber restablecido la paz, la asegura aun después de muerto, como el Cid ganaba batallas.

No vengo a presentar ante vosotros un programa, porque eso indicaría que vosotros carecís de él; pero sí indicaré algo de lo que pienso sobre el carácter de estas corporaciones.

No tiene el valor histórico del Municipio y del Estado, pero como estos están muy lejos uno de otro, representan, así, un organismo intermedio entre ambos.

Entre sus muchas funciones hay una que merece preferente atención, la asistencia pública, y no se debe confundir ésta con la caridad cristiana, que es una virtud, porque sus caracteres y sus fines son completamente diferentes.

Al recoger los asilados, al recoger esos seres, engendrados algunos por el vicio y otros del solo de la enfermedad como herencia, no contraemos únicamente el compromiso de instruirlos, albergarlos, vestirlos y enseñarlos, peor ó mejor un oficio; aceptamos, sí, el más grave, de educarlos, y educar es hoy dirigir la inteligencia a la verdad, la voluntad al bien, el sentimiento a la belleza, al mismo tiempo que se procura el pleno desarrollo de las fuerzas físicas. Con individuos sanos de cuerpo y espíritu, puede prometerse todo un pueblo; sin eso no puede prometerse nada.

Al mismo tiempo no debemos olvidar en el favor humilde de la gratitud hacia el favor recibido, si no el sentimiento severo del deber que impone el grado de cultura alcanzado.

Aquí, como en todas partes, pueden desarrollarse los hombres pensando en el plan completo de sus proyectos para el desarrollo de la vida social; yo sé que puedo contar con vosotros para que se muestre como ensayo lo que luego ha de realizar el Estado más en grande y que ha de ser fructífera para los problemas de la vida moderna la obra que hagamos en común.

Terminado el discurso, el señor marqués de Sardoal dirigió breves frases al Sr. Rancés para manifestarle que en el instante de haber ocurrido el sílial había renunciado implícitamente los cargos que ha venido desempeñando.

El Sr. Gomez Herrero pidió la palabra para asociarse a lo dicho por el Sr. Rancés, pero nuevas y contundentes razones del presidente hicieron desistir a los dos referidos diputados.

Seguidamente los Sres. Peláez Vera, García Lomas, Presilla, Chavarri y otros señores diputados pidieron que las sesiones se prorogaran por 10, 15, 20 ó 40 días, acordándose por último, a propuesta de la presidencia, que aquellas fueran 10, sin perjuicio de aumentarlas si preciso fuera.

Se entró después en la discusión de la proposición suscrita por los Sres. Chavarri, Fernández Gomez y Hernández Prieta, relativa al destino que debe darse al asilo denominado de Nuestra Señora de las Mercedes.

Pronunció un brillante discurso en contra el Sr. España, sosteniendo que el referido asilo no debía ni podían destinarse más que para niños desamparados y el Sr. España, que en igual sentido hablaron los Sres. Rancés y Gomez Herrero, y en contra los Sres. Escrivano y Chavarri.

El señor marqués de Sardoal propuso que los firmantes retrasaran la proposición y que se nombrase una comisión especial que dictaminase sobre el asunto debatido sin resultado alguno.

Uno de los firmantes de la proposición retiró ésta, pero habiendo indicado, no más, el Sr. Gomez Herrero su oposición, el presidente retiró la proposición que había presentado.

Entre el presidente y el Sr. Gomez Herrero se produjo un animado incidente, que terminó la palabra y la campanilla presidencial.

La proposición suscrita fué desechada por 13 votos contra 9.

En vista de este resultado, el presidente volvió a proponer se nombrase una comisión especial que estudiase el asunto y redactase un reglamento para el régimen interior del asilo.

El Sr. García Loma suplicó a la presidencia nombrase los individuos que habían de componer la comisión, si bien suplicaba que no formara parte de aquella ningún individuo de la comisión de Beneficencia que hasta ahora había entendido en el asunto.

El Sr. Rancés, de la comisión, dijo que ignoraba la razón en que se fundaban el señor García Lomas y los demás diputados que asientan a lo propuesto por éste, y después dijo poco más ó menos lo siguiente:

La benevolencia del señor presidente, que ha sido algún tanto inaudiente con el reglamento sin duda alguna, ha dado margen a este incidente.

El Presidente: Descuide el Sr. Rancés, yo prometo a la Diputación que si hoy no he aplicado el reglamento en todo su vigor, en adelante yo demostraré a los representantes de la provincia que hay un reglamento que acatar, sin consideración ni benevolencia alguna.

Después, a propuesta del presidente, se acordó que la comisión de Beneficencia presentase en el término de ocho días el proyecto de reglamento para el Asilo.

La sesión terminó a las seis.

Los señores asistentes de la prensa fueron obsequiados por el marqués de Sardoal, con licores, cigarros y dulces.

Esta tarde se ha reunido el Consejo penitenciario bajo la presidencia del director de Penales, D. Alberto Aguilera.

Los acuerdos que se tomaron fueron: reconstituir unas comisiones y nombrar otras con objeto de que estudien una ley de prisiones; si el procedimiento que hoy se emplea en dicho centro para los suministros de los presidios por subastas y contratos está con arreglo a la ley y satisficiera las exigencias del servicio; la reforma del reglamento de la Cárcel Modelo; y si el personal de cárceles ha de ser de libre provisión y previas las correspondientes oposiciones, y en este caso si los reglamentos que hoy existen para ellas, pueden satisfacer a la opinión ó necesitan reforma.

Dichas comisiones se reunirán en la dirección durante los primeros días de cada semana para preparar y estudiar las cuestiones que hayan de tratarse los viernes en las reuniones del Consejo.

Anoche, como habíamos anunciado, dió su conferencia en el Ateneo sobre El Congreso penitenciario de Roma, el diputado Sr. Lastres, delegado que fué del gobierno y de la sociedad Económica Matritense en la referida reunión.

El interés y la actualidad del asunto llevó al Ateneo numerosa concurrencia. El Sr. Lastres, después de explicar minuciosamente y detalladamente los antecedentes del Congreso, se ocupó de los temas discutidos por la sección primera, relativos a la legislación penal y penitenciaria, señalando a la consideración del público los graves y profundos problemas relacionados con la interdicción de derechos civiles y políticos, abolición de las penas cortas, ampliación del arbitrio judicial, castigo de los encubridores, responsabilidad de los padres por los delitos de los hijos, y verdadero concepto de la corrección paternal. Sobre cada uno de estos puntos disertó el orador con gran claridad y concisas y datos que justificaban los acuerdos adoptados por el congreso de Roma, donde se ha hecho justicia a los trabajos de España y especialmente al adelantado que significa el proyecto de Código penal presentado por el Sr. Silvela al Congreso de los Diputados. La interesante conferencia del señor Lastres ha venido a demostrar una vez más los trabajos que los representantes de España llevaron al Congreso, proporcionando medio de apreciar lo que se ha hecho entre nosotros en pro de la reforma que tanto preocupa a los especialistas y a los gobiernos.

El orador, que fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el local, consagró un sentido recuerdo a la muerte del rey D. Alfonso, no sólo por haber sido representante de su gobierno en la reunión de Roma, sino además, porque como aseguraba el Sr. Lastres, es preciso estar dominado por la pasión política para negar que al rey y a sus gobiernos se debe la creación de la cárcel nueva, la organización del personal de prisiones, la creación del consejo penitenciario, y otras medidas de verdadera importancia, sin olvidar que cuando España por primera vez se hizo representar oficialmente en un congreso penitenciario, fué llevando el nombre de D. Alfonso XII.

La misa de campaña que se verificará en los últimos días del corriente mes será un acto militar solemne.

Concurrirán a ella los cuerpos de esta guarnición, organizados por divisiones y brigadas, formando un cuerpo de ejército al mando del capitán general.

La designación del campamento de Carabanchel para que tenga lugar el acto obedece a ser el punto de mejores condiciones para una concurrencia organizada de fuerzas militares.

Los oficiales generales que no tengan puesto al frente de las tropas formarán con el ministro de la Guerra, el estado mayor que acompañe a S. M. la reina.

El desfile puede ser que tenga lugar dentro de esta capital, señalando para ello punto a propósito.

La dirección general de Obras pasó ayer una comunicación a los ingenieros jefes de Caminos de provincias, y no a los jefes de las secciones de Fomento, como dijimos, con objeto de que aquellos manifestaran al personal de temporeros que crean necesarios en sus respectivos centros, a fin de que formulado el oportuno expediente

les ampare el real decreto que sobre dicha clase de empleados se publicó con fecha 11 del mes actual.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el jefe del negociado central del ministerio de Fomento, D. Felipe Picatoste.

Ha sido elegido presidente del Casino de Madrid el general Acosta. El general Reina obtuvo bastantes votos para el mismo cargo.

Ha sido nombrado secretario de la Universidad de Santiago D. Augusto Milon.

Esta tarde ha conferenciado el Sr. Martos con el ministro de la Gobernación.

Hoy han saludado al general Lopez Dominguez, en casa de éste, varios oficiales generales y amigos suyos.

Los funerales que el Circulo Liberal-conservador organiza por el alma de su majestad el rey D. Alfonso XII se celebrarán, según el último acuerdo, el miércoles próximo en la iglesia de San José, y no el lunes y en la iglesia de las Salesas, como equivocadamente se había anunciado. Se cantará la misa de Saint-Saens, que se cantó en París cuando los funerales de Thiers, y han sido invitados para tomar parte en aquel acto religioso los señores Stagno y Silvestri.

El general Lopez Dominguez está ya completamente restablecido de su enfermedad.

No es cierto que el Sr. Silvela (D. Francisco) esté enfermo de un catarro. Está en perfecto estado de salud.

No es cierto que el Sr. Lopez Guisarte haya vuelto a la vida activa del periodismo.

Pero volverá pronto, según nuestras noticias.

En la próxima semana se adjudicará la construcción de un crucero de primera clase a una de las casas extranjeras que han acudido al llamamiento de nuestro gobierno presentando planos y proposiciones.

El general Beranger, que mira con decidida predilección cuanto se relaciona con el desarrollo del material de la armada, tiene el propósito de encargar a la misma casa constructora otro crucero del mismo tipo, cuyas obras se empezarán y terminarán en uno de los arsenales de la Península, utilizando materiales y máquinas que ofrezca la industria española y la maestranza misma del arsenal, sin perjuicio de resarcir nuestro gobierno las diferencias que haya en los precios y en los jornales.

El arsenal que se elija será el de Ferrol, que reúne condiciones más a propósito.

El general Beranger persigue con este proyecto dos fines: favorecer la industria nacional y crear una maestranza en consonancia con los adelantos de la arquitectura naval, que sirva de base al engrandecimiento de nuestro poder marítimo.

Esta tarde, a las dos, han verificado su presentación oficial al subsecretario del ministerio de la Guerra, los secretarios y personal de las direcciones generales de las armas e institutos del ejército y los jefes y oficiales del cuerpo de E. M. residentes en Madrid.

Parece que se han suspendido los trabajos de impresión del Libro encarnado, que estaba preparando el marqués del Pazo de la Merced, para llevarlo a las Cortes.

El obispo de Madrid ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el ministro y subsecretario de Gracia y Justicia.

El encargado de Negocios de Rusia ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

La familia real ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Según telegramas recibidos, el gobierno italiano ha alcanzado un triunfo en la Cámara de Diputados: 275 contra 168 han aprobado la orden del día aceptada por el ministerio sobre la ley de igualdad de la contribución territorial.

La discusión sobre este asunto había sido reñidísima.

El duque de Montpensier ha suspendido su salida para Lisboa, en vista de haberse diferido hasta el 14 de enero los funerales del rey D. Fernando.

Hoy se ha dicho que anoche celebraron una conferencia los Sres. Romero Robledo y Leon y Castillo.

No es cierto que la celebraran. Casualmente asistieron al mismo teatro, casualmente se encontraron en un pasillo, y hablaron del espectáculo y de cosas ajenas del todo a la política.

Entre la gente política continúa la expectación y la calma. Se hacen grandes fantasías sobre el porvenir, y se habla de nuevos partidos y nuevas fracciones posibles, y todo esto se dice por la gente de oposición, que no quiere ver el hecho elocuentísimo de la tranquilidad y el orden que reinan en todo el país.

En los tiempos venideros pasará lo que pase; pero el hecho es que en el tiempo presente no pasa nada malo.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 67 accidentados: 25 graves, 40 leves y 2 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de Madrid 83 cadáveres y 5 fetos.

Mañana a las tres de la tarde celebrará sesión el Ayuntamiento.

La sociedad Española de Higiene celebrará la sesión inaugural del presente año académico, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, el próximo domingo, a las ocho y media de la noche, en el local, calle de la Montera, 22, bajo.

Está encargado del discurso presidencial el distinguido sociólogo D. José Francisco Rodríguez.

El Sr. D. Miguel Morayta dará una conferencia acerca de las «Leyes de Solov», en el Ateneo de Ciencias Antropológicas, el domingo próximo, a la una de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad Central.

Mañana sábado, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el Fomento de las Artes el Sr. D. Gumersindo de Azcarate, acerca del tema «Bases de la historia».

Todas las noticias que se reciben de las provincias se hallan conformes en el estado satisfactorio de los campos, aparte de ligeros daños causados por las lluvias e inundaciones en ciertas localidades.

Las sementeras han nacido bien y se van desarrollando con lozanía mediante la templancia de temperatura en fines de noviembre y los días trascurren del mes actual.

Si ahora se determina la permanencia del tiempo sereno y despejado, que es natural a la estación de primavera, el crecimiento de los cereales se contendrá lo suficiente para promover el mejor desarrollo de sus raíces y quedar en buena disposición de resistir las heladas y de aprovechar luego un tiempo bonancible de primavera. Indicaremos la situación por regiones.

En la región del Norte el estado atmosférico ha venido siendo variable, entre nublado y despejado, fijándose últimamente el buen tiempo y marcando el termómetro considerable descenso de temperatura. Estas circunstancias harán, sin duda, que disminuya el exceso de humedad del suelo que paralizaba los trabajos y que se emprendan con mayor actividad las operaciones de cultivo. Las ganaderías se hallan en situación satisfactoria.

En Santander el mercado de harinas se halla bastante encalmado, resistiendo los vendedores a ceder las de primera por menos de 45 1/2, 48 3/4 y un 16 rs. arroba; pero es la tendencia general la de que tendrán que disminuir sus pretensiones. La cebada extranjera se vende a 28 rs. fanega, la de Andalucía a 29 y la de Castilla de 32 a 33 rs., bajo el supuesto de pesar las 70 libras. El maíz se cotiza a 33 reales las 87 libras. En los demás cereales las transacciones son nulas. El aceite de Montoro

(Córdoba) se detalla a 44 1/2 rs. arroba y el del resto de Andalucía a 43 1/2. Han empezado a entrar algunos botes de aguadiente, el refinado con 38 a 39° Cartier se vende a 46 rs. la cántara.

La región del Centro-Norte, comprendiendo las provincias de Castilla la Vieja, ofrece estado atmosférico análogo al del Norte, desapareciendo las neblinas y las heladas cuando el tiempo se despeja. Las noticias que nos llegan de los sembrados son en general satisfactorias: así lo participan de Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. En general los precios del trigo oscilan entre 34 hasta 39 rs. las 94 libras. En Valladolid, los almaceñes generales de Castilla marcan el precio de 41 a 42 rs. El centeno se vende a 37 1/2 la fanega. La exportación de vinos se halla algo contenida por las exageradas pretensiones de los cosecheros que llegan a pedir hasta 21 rs. por el cántaro. A los precios de 17 a 18 rs. se han hecho algunas ventas a los comisionistas.

Satisfactorias son también las noticias de la región del Centro-Oeste, comprensiva del antiguo reino de León y la provincia de Cáceres. Las lluvias han favorecido mucho los sembrados, y los campos presentan buen aspecto. De León nos dicen que ha estado muy concurrida la feria de San Andrés, realizándose bastantes ventas en toda clase de ganados, a precios aceptables. A tan favorables circunstancias no deja de contribuir el buen estado de la sementera y pastos. La sementera se hizo aquí en excelentes condiciones, y los campos ofrecen las más halagüeñas esperanzas. Otro tanto dicen de Salamanca y de Zamora. De Cáceres participan que los cerdos salieron mal de la montañera, y ha sido preciso terminar el engorde con granos y con castañas. La arroba de cerdo en vivo se vende al precio de 11 pesetas.

Hacia la parte de Logroño y Aragón, en la zona del Centro-Este, después de abundantes lluvias y buena nacementa de la sementera, también se va dejando sentir el frío, a medida que se despeja la atmósfera. De Logroño y Teruel, especialmente, sabemos que la recolección de aceituna va siendo en extremo satisfactoria en cantidad y calidad. El precio de dicho fruto en Teruel se ha realizado algunas partidas de azafrán al precio de 36 pesetas la libra, manteniéndose retraídos los vendedores en espera de que llegue a mejorar el tipo de cotización.

En el resto de la Península las condiciones atmosféricas son análogas a las de las regiones colindantes. Después de grandes y prolongadas lluvias, frías y neblinas, presentan buen aspecto los campos. En Ciudad-Real la sementera se verificó en excelentes condiciones. En dicho punto el trigo candeal se vende de 47 a 48 reales fanega; el trigo macho a 44; la cobada a 30; el centeno a 40, y el maíz el precio del panizo. El aceite a 38 rs. arroba, y el vino a 19.

La región del Levante, aunque mucho menos favorecida por las lluvias, no se muestra mal tampoco bajo el aspecto agrícola, habiendo sido favorecida hasta ahora por gran templancia y aun elevadas temperaturas, disru-

tando hasta el día 13 de una benignidad atmosférica notable, entre 6° y 9° a las nueve de la mañana.

En Castellón se complacen del buen aspecto de los algarrubos y manojos, aunque lamentan la depreciación del fruto de este último en el mercado de Londres.

En el campo de Tarragona se continúa la recolección de la aceituna. Otro tanto se hace en Valencia, donde parecen satisfechos los labradores de las condiciones de la sementera.

Hacia el Mediodía, después de haber cesado la intensidad de las lluvias, el tiempo despejado y sus condiciones de templancia, hace presentar la más agradable perspectiva, así en el desarrollo de los pastos, como en la situación de los sembrados.

Lo que no satisface es la recolección de la aceituna, escasa por extremo, y que rinde poco aceite en los molinos.

DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 19.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DÍA.—San Nemesio, mártir.—Ordene.—Es día de ayuno.

Sol: sale a las 7:19 y se pone a las 4:36.

CULTOS.

Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en San Martín, y habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de Santo Domingo de Silos.

En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora de la O; predicará todas las tardes el Sr. Uribe.

En San Justo, idem, será orador el P. García de la Iglesia.

En San Ginés, continúan los ejercicios de Adviento; será orador el Sr. Montalban.

En Santa Isabel, se obsequia a San José, predicando D. Jaime Cardona.

En San Ignacio, al anochecer, D. Manuel Vidaurrá.

La misa y oficio son del sábado de temporadas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en las Salesas o de la Saleta en San Millán.

Han dado comienzo ya en la iglesia parroquia de San Luis, la solemne novena y misas de Aguinaldo que anualmente se celebran a Ntra. Señora de la O (de la Esperanza y de la Esperación por otros nombres), a expensas de varios devotos.

Todos los días a las diez y media se canta la tan gran misa de Pastorela, con intermedios de alegres villancicos y acompañamiento de instrumentos pastoriles.

Por la tarde a las cuatro se manifiesta a su D. M., se reza la estación mayor y el santo rosario; sigue el sermón que predicará las nueve tardes D. Manuel Uribe, cura económico

de San Lorenzo; después se lee la novena, se cantan villancicos y el magnificat, y se concluye con el Santo Dios y la reserva.

La parte musical está a cargo del maestro compositor D. Nicolás González Martínez.

Hay concedida indulgencia plenaria y otras indulgencias a los fieles que concurren a estas funciones con las debidas disposiciones.

Se espera que los fieles contribuirán con su presencia a la solemnidad de estas funciones.

El domingo 30 del actual, a las diez de la mañana, se verificará en la iglesia de D. Juan de Alarcón, una solemne función al purísimo corazón de María Santísima, con misa solemne y sermón que predicará el misionero del Sagrado Corazón de María, R. P. Gavin.

La real y primitiva congregación del glorioso patriarca San José, establecida en la iglesia de San Ignacio de esta corte, celebrará su suada mensual el día 19 del corriente diciembre, de este modo: al toque de oraciones se rezará el santo rosario, luego dirá la meditación y el sermón que predicará el presbítero D. Manuel Vidaurrá; a continuación se hará la duodena con los dolores y gozos cantados, terminándose con la oración y adoración de la reliquia del santo patriarca.

Hay concedidas innumerables indulgencias a los fieles que ingresen en esta asociación, y una indulgencia plenaria para los que visiten esta iglesia los días 19 con las debidas disposiciones.

Anoche terminó en la iglesia de San Pedro la solemne novena que ha dedicado a la real catedral Concepción de María, su ilustre y real congregación. El templo, que se hallaba colgado totalmente de azul y blanco, resplandeció con multitud de luces, especialmente en el altar mayor y en el portatil de la Virgen.

La concurrencia de los fieles en las nueve tardes ha sido numerosa, especialmente en la de ayer; los oradores han predicado diariamente excelentes sermones, y la capilla de Ovejero ha ejecutado notables composiciones. Después de la procesion de la noche se rifaron algunos objetos a beneficio de la sagrada imagen.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martínez, núm. 2, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 21.—Montepío militar, letras de la M a la Z.—Idem civil, letras de la M a la Z.

Día 22.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, letras de la H a la I.—Cesantes.

Día 23.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, letras de la A a la C.—Escastrados.—Secuestros.—Remuneratorios.

Día 24.—Tropa.—Montepío militar, letras de la F a la L.—Jubilados.

TRONCO DE JACAS ANDALUZAS.

Se venden muy baratas. Quinta, 11, de 40 a 5.

ANILLO PERDIDO CON DOS BRILANTES y un zafiro. Se gratificará al que los entregue, Leon, 15, principal.

MÁQUINA de IMPRIMIR. Se comprará una usada, de 4,46 metros por 0,90. Pizarro, 15. Se vende cilindro de glasear.

PARA ESCRIBIENTE, se ofrece una persona con buena letra y práctica en oficinas. Aceptará módica retribución y se encarga de copiar pliegos a bajo precio. Razon, Minas, 5, pl. dra.

DINERO a MILITARES y EMPLEADOS, sobre muebles, fincas y el comercio. Inñanzas, 20, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS EN EL acto y muebles sin retirar. Justa, 6 y 8, 2.ª dcha.

DINERO. Se da en el acto, en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 25, pral.

TOCINO Y MANTECA a 6 Rs. Kilo, lomo, magro y vaca sin hueso a 5 y 9; despojos a 4 y 5; jamones Avilés a 12; gallegos a 10; de York a 10; peso mínimo, un kilo. Espíritu-Santo, 15.

VENTA de una casa en esta corte, cerca de la calle de Santa Isabel, en buena construcción. Barán razón Montero núm. 15, pl., de 7 a 11 de la noche.

ANTIGUO COLEGIO. Preparación para la Academia general Militar, por el comandante D. Agustín Martínez. Plaza de la Cabeza, núm. 6, TOLEDO.

ALMONEDA. Sillería sala y gabinetes, armario de luna, librerías y mesa ministro. Luna, 29.

FOTOGRAFIA. Estudio de pintor. Se alquila en 25 pesetas. Villanueva, 6.

ARTÍSTICAS. Venderías y tambores, y gran surtido en juguetes.—Atocha, 19 y 21. Los Tiroleses.

PRESTAMOS EN EL ACTO. Por papercitas del Monte se da todo su valor, préstamos sobre alhajas, muebles, pólizas de préstamos de los Bancos y papel del Estado. Cruz, 37 y 39.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO. Dentista. Madrid, Carretas, 7.

LIOS DE PELEGRINI, ALMACEN de estampas. Mayor, 42.

COGHE a SEGOVIA OLIVA.—ALCALÁ, 7. El despacho de billetes para las diligencias a la granja y Segovia, de la empresa Oliva, se ha trasladado a la calle de...

ALCALÁ, 7. CABALLOS. Por no necesario su dueño, se vende muy arreglado un tronco de jaballos extranjeros. Calle de Peraltilla núm. 8, picadero, darán razón.

RETRATOS. Bonitos mignones para regalos de Navidad; los seis cinco pesetas. Los demás tamaños como siempre. J. Gutiérrez, Ancha, 1.

EXPOSICION de objetos de capricho para regalos. Mazapanes y turrón de todas clases. Infantes, 26, confitería.

MA de CHIA PARA CASA DE los padres. Paz, 8, carnesería.

ARTICULAR, CENTRICO, PARA caballero o matrimonio, o sala gabinete elegante. Razon, Jacometrezo, 10 y 12, perfumería.

ARTICULAR.—HABITACIONES con 6 sin asistencia. Jacometrezo, 17, lechería, razon.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que desean tomar un exquisito e higiénico chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente: a 8, 10 y 12 reales libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Madrid, Bittini y C.ª, Alcalá, 27, Coloniales.

DOÑA AURORA PEREZ CABALLERO y FERRER DE VALDÉS ha fallecido el día 17, a las cuatro y media de la tarde.

D. Ramon Valdés y Armada, viudo; doña María, hija; D. José María Perez Caballero, padre; los excelentísimos señores barones de Covadonga, padres políticos; los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, el sábado 19, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Mateo, 30, al cementerio de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. Todas las misas que se celebren mañana 19 en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

DE CHINA MODA ROLDÁN 35-CARRETAS-35 LICOR DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA. De éxito seguro en la tos e irritación, en los catarrros de los bronquios y del pulmón, y catarrros crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instrucción. De venta a 4, 7 y 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 55, frente a la de Relatores.

PASTILLAS NIELK. Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido, con derecho exclusivo, la facultad de expendir, así por mayor como por menor, en España, a la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y C.ª, cuyo centro será, desde hoy, único depositario para la venta de ellas, al por mayor debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo.

Queda autorizada a este efecto, únicamente dicha Sociedad para usar mi marca de fábrica registrada, locamente, en las etiquetas de las cajas Pastillas de Nielk.

DR. MASÓ ARUMÍ. Barcelona 17 noviembre de 1885. Estas pastillas se prescriben diariamente para las emi-nencias médicas, para la curación de la ronquera, anginas, salivacion mercurial, crup, febriles del aliento y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.

MAZAPAN LEGITIMO DE TOLEDO EN COMISION. 13-PLAZA DEL PROGRESO-13. ALMACEN DE COLONIALES Y CONFITERIA.

EMULSION ANGULO. Medicina agradable y positiva, aceite de bacalao con hipofosfito de cal y soda. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarrros, debilidad general. Preferida a cuantas existen, por los principales médicos de España.—DIEZ reales frasco. Por mayor, Vitoria, farmacia de autor. Precio menor, en todas las buenas farmacias de Madrid y provincias.

TRIVIÑO, HIJO (ALFONSO) DENTISTA. Fuencarral, 13. 2.ª No tiene muestrario de dentaduras de la Legación.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

ALMONEDA URGENTE POR DES-ocupar el local, Leon, 5, 2.ª

SE TRASPASA EN SITIO CENTRICO local con aparatos de gas, anaquelaria, espejos, escaparaté, apropiado para establecimiento de lujo. Informar y dar las señas del dueño de la cacharrería número 51 de la calle del Caballero de Gracia.

MALES SECRETOS, matriz, orina. Consulta de 12 a 4. Carretas, 49, pral.

MADAME DUCHAILLU, DE PARIS, se quedará hasta el 24 del corriente, calle de Sevilla, 4 y 6. Sombreros y capotas para señoras.

FIN DE TEMPORADA. CAPOTAS, Sombreros de castor y para niños a menos del coste. Montero 20, ent.

VENTA CABALLO, GRAN TROTADOR, 5 años; 120 d. Parador de Barcelona, calle de San Miguel, 4

ADMITE LIENCIADOS, RECLUTAS, reservas y paisanos. Meson de Paredes, 40, 2.ª dcha.

PARA SATISFACCION DE LOS compradores del Calendario 1886, de D. Mariano Castillo, debemos hacer constar que, aun cuando desgraciadamente ha fallecido su editor D. Gabriel Diaz y Gamba, esta pérdida en nada afectará al Calendario, pues continuará publicandole la viuda e hijos del Sr. Diaz, usando los originales que hasta fecha muy adelantada dejó escritos el Sr. Castillo.

OSTRAS DE ARAGON: 1.ª 25 Doca. Surtido en vinos y licores y Champagne desde 14 rs. Embotellador a domicilio. Plaza de San Martín, 2, frente al Monte.

MUEBLES. Armario luna, 54 duros, Salud, 21.

ARBOLES FRUTALES EN ARANUE, en la Flamenco, Raso de Gafe.—3000 plantas de las mejores clases, de una a diez verduras, a elegir, en el vivero, a 4 reales, y puestas en la estación a 5 rs. De Pedro Pablo Perez. Almirante, 25.

TENEDOR DE LIBROS HACE FALTA. Cuatro horas diarias.—San Bernardo, 56, tienda.

AMA DE CRIA, PRIMERA, de 20 años, Torrecilla del Leal, 48 cuarto cuarto.

SE NECESITA UN GUARDA PARA un monte de caza, que haya servido en la Guardia civil. Costanilla de Capuchinos, 5, portería darán razón.

DIANO ESTRANJERO. ESCORIAL, 14, pral.

MESAS DE COMEDOR. A 20 p. freagadores, a 14 y 12 catres, a 5 y 12 bastones a 4 y 2 de rejilla. Hortaleza, 40.

HUESPEDES A 7 RS. AGUAS, 5, principal izquierda.

UNA PESTERA CUELLO Y PUÑOS, gran novedad y duración. Atocha, 5, tienda de gomas, frente al hotel de Paris.

LA MEJOR LOTERIA. Se asegura el porvenir de una familia en cualquiera población de España, Birigine, con sello, a J. M. Vique de la Victoria, número 51, Vigo.

A 70 PESETAS ANTEJOS LEGITIMOS cristal de roca de primera, cien pesetas al que, cuando lo contrario, a 5 pesetas los de cristal anglas inofensivos. Alcalá, 5, óptica y gomas, frente al hotel de Paris.

HOTEL. Se arrienda uno muy bueno y cómodo. Rey Francisco, 8.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES GRAN REBAJA DE PRECIOS Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

OCTAVO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUIZAMON DE FINAT falleció el día 19 de diciembre de 1877. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las iglesias del Carmen (calle de la Salud) y de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada, estando en la última iglesia S. D. M. de manifiesto en sufragio de su alma.

Su viudo, hijo, hijo político, nietos, nieto político, biznietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ACETATE DE HIGADO. BACALAO PANCREATICO DEFRESNE. Todos los enfermos del pecho HAN DE LEER LO SIGUIENTE: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados, y es de segura asimilación con la acostumbrada adición de Pancreatina.

Este medicamento, ha recibido la aprobación de los Médicos de la Escuela de París, tras un sumerario de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar racionalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París. Autor de la Pepsina Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESQUISITOS MAZAPANES y turrónes finos de todas clases. Grandes novedades en caprichosos objetos de bronce, cristal y porcelanas propios para regalos de Pascuas. Especialidad en esquisitos dulces y frutas. Confitería de Ramos, calle Mayor, 40 al 48.

BARATURA SIN IGUAL MUSICA SELECTA ESCRITURAS ARREGLADAS PARA CANTO Y PIANO Y PARA PIANO SOLO. DE LA ACREDITADA CASA EDITORIAL DE ED. SONZOGNO, DE MILAN.

PARA PIANO SOLO. A 150 PESETAS: L'elincir d'amore, Lucrecia Borgia, Donizetti.—La Multa di Portici, Auber.—La Sonnambula, il Capuletti e Montechi, La Straniera, il Pirata, Bellini.—Fidelio, Beethoven.—Armidia, Ifigenia in Aulide, Gluck.—Cosi fan tutte, Mozart.—La Vestale, Spontini.—Le due Giornate, Cherubini.

El Prato degli Scervani, Herold.—L'astuzie femminea, Cimarra.—Matto di Salsina, los hijos del Rey, la Cenerentola, Otello, Rossini.—La Dama Blanca, Boieldieu.—Nina pazza per amore, Paisiello.—Freyschutz, Weber.

De venta en la Sociedad General de Anuncios de España, CÁRMEN, 18, piso 1.º

MEDIO ARONO BERLINA A TROCCO en 45 duros mensuales. San Vicente, 25, portería.

M. ME. RAULET-SIMON, de M. Biarritz. Dernier jours de vend-Costumes et confections. Grand rabais. Calle del Lobo, 29.

INTERESANTE El acreditado arboricultor y floricultor M. Mariotti ofrece a sus numerosos parquianos un gran surtido de árboles frutales y plantas de adorno para pasajes y jardines, que acaba de llegar a esta ciudad. Atocha, 415, Madrid.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Almagro 50, cuarto 5.º, izquierda.

EL QUE puede comprarlo. Relojos de bolsillo a 12 pesetas. Desde 4 a 400 duros tenemos más de cuatro mil relojes, que vendemos con garantía de 1 a 5 años. En joyas, el surtido más completo. IBO ESPARZA, 34, Carretas, San Jerónimo, 34.

MALES VENEREOS. Consulta. Corredora Alta, 6, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS Y RENTAS. Silva 28, 2.ª, 11 a 1, 3 a 8.

OCTAVO ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA JUSTA ORTIZ DE LEGUIZAMON DE FINAT falleció el día 19 de diciembre de 1877. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en las iglesias del Carmen (calle de la Salud) y de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada, estando en la última iglesia S. D. M. de manifiesto en sufragio de su alma.

Su viudo, hijo político, nietos, nieto político, biznietos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

D.ª CAROLINA ERENAS DE CASCAROSA FALLECIO EN MANILA el día 24 de octubre de 1885. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Antonio del Prado, el día 19 del corriente, se aplicarán al eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre D.ª Dolores Riera, viuda de Erenas; sus hermanos D.ª José, D.ª Luisa y D.ª Rafaela; su primo hermano el Excmo. Sr. D. Ramon Blanco y Erenas, y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios, por cuyo favor le anticipan la expresion de su agradecimiento.

El día 19 del corriente se celebrará, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del real sitio de El Pardo, la misa de aniversario por el eterno descanso de su alma.

ANIVERSARIO. EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON JOSÉ MARIA ESCUDERO Y ALAVA, ministro que fué del tribunal de Cuentas del reino, y su esposa la Excmo. e Ilmo. señora Doña Paz Fernandez de Córdoba y Valcárcel, fallecieron respectivamente el 25 de diciembre de 1872 y 7 de noviembre de 1885.

Todas las misas que mañana sábado 19 del actual se celebren en la iglesia de las Catorvas por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

Su hijo, hija política, nieto, hermana, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios en sus oraciones.

THE CRITERION CARRETAS, 27 Y 29. Gran exposicion de objetos para regalos de Navidad. En caprichos de bronce, porcelanas y cajas de raso. Mazapanes y turrónes se mandan a provincias y no se cobra embalaje.

LA CASA MATIAS LOPEZ Puerta del Sol, 13, acaba de recibir una gran partida de bandejas chinas, diferentes de las de gran gusto; juegos de té y jarritos del Japon, así como cajas maderá de Viena, de alta novedad, todo a precios muy reducidos.

CIEN TOBACOS DE NODRIZA, GARAN- tizados; infante especialista doctor J. J. Ferrer, maritimo, Catorvas, 9, tercero, a las 10 de la noche.

UN JOVEN SOL